

PROPUESTA DE ORDEN DE LA CONSEJERA DE SALUD Y CONSUMO POR LA QUE SE ENCARGA A LA FUNDACIÓN PÚBLICA ANDALUZA PROGRESO Y SALUD PARA LA FORMACIÓN DE ESPECIALISTAS INTERNOS RESIDENTES Y DE PROFESIONALES DEL SISTEMA SANITARIO PÚBLICO DE ANDALUCÍA.

Visto el expediente instruido al efecto, en el que se determina la conveniencia de realizar un ENCARGO A LA FUNDACIÓN PÚBLICA ANDALUZA PROGRESO Y SALUD, PARA LA FORMACIÓN DE ESPECIALISTAS INTERNOS RESIDENTES Y DE PROFESIONALES DEL SISTEMA SANITARIO PÚBLICO DE ANDALUCÍA, y tomando en consideración los siguientes

ANTECEDENTES DE HECHO

PRIMERO. La Consejería de Salud y Consumo, a través de su Secretaría General de Salud Pública e I+D+i en Salud, en virtud del artículo 5 p) del Decreto 156/2022, de 9 de agosto, por el que se establece la estructura orgánica de la Consejería de Salud y Consumo y del Servicio Andaluz de Salud, tiene la competencia de “La planificación y coordinación de la formación de especialistas en ciencias de la salud en el Sistema Sanitario Público de Andalucía, el impulso de estrategias de mejora de la calidad e innovación de la metodología docente y el seguimiento de su implantación en el marco de las estrategias de calidad de la Consejería.” De igual modo, en virtud del artículo 5 t) del mismo Decreto, se le atribuye “Las acreditaciones profesionales en materia sanitaria de competencia de la Comunidad Autónoma de Andalucía.”

SEGUNDO. En este contexto, la Consejería de Salud y Familias necesita que se forme a los especialistas internos residentes de la comunidad y a los profesionales sanitarios del Sistema Sanitario Público de Andalucía (en adelante SSPA) a través de dos programas dirigidos. Estos programas pretenden incrementar la calidad de la atención y la seguridad de nuestros pacientes a través de la formación de los profesionales sanitarios en entornos simulados y recreando contextos reales. Esta propuesta será igualitaria y equitativa entre los profesionales de los distintos centros sanitarios, que finalmente revertirá en una atención de calidad que aumente la esperanza de vida de la ciudadanía. Concretamente, el proyecto formativo está estructurado en los siguientes programas de entrenamiento profesional:

1. Programa de formación en competencias específicas y habilidades clínicas para especialistas internos residentes.
2. Programa de formación en urgencias y emergencias.

TERCERO. La Fundación Pública Andaluza Progreso y Salud es una fundación del sector público de la Junta de Andalucía, adscrita a la Consejería de Salud y Familias, constituida al amparo de la Ley 30/1994, de 24 de noviembre, de Fundaciones y de Incentivos Fiscales a la Participación Privada en Actividades de Interés General, mediante escritura pública otorgada ante el Notario de Sevilla, D. Antonio Ojeda Escobar, con fecha 29 de noviembre de 1996, y clasificada de asistencia social por el Instituto Andaluz de Servicios Sociales, por Resolución de fecha 31 de marzo de 1997. La Fundación Pública Andaluza Progreso y Salud se rige fundamentalmente por la



Código Seguro de Verificación: VH5DPPSUWCAQPZ2YKAT7BTKHYK375K. Permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma			
FIRMADO POR	ASUNCION ALICIA LORA LOPEZ	FECHA	18/09/2022
ID. FIRMA	VH5DPPSUWCAQPZ2YKAT7BTKHYK375K	PÁGINA	1/51
			



Ley 10/2005, de 31 de mayo, de Fundaciones de la Comunidad Autónoma de Andalucía, teniendo carácter de fundación del sector público de acuerdo con lo establecido en el artículo 55 de dicha norma.

Los Estatutos se modificaron, con fecha 18 de diciembre de 2012, para ampliar los fines fundacionales de la Fundación Pública Andaluza Progreso y Salud como consecuencia de la fusión por absorción mediante la cual han quedado extinguidas la “Agencia de Calidad Sanitaria de Andalucía, Fundación Pública Andaluza” e “IAVANTE Fundación Pública Andaluza para el Avance Tecnológico y Entrenamiento Profesional”.

De acuerdo con sus Estatutos, todas las actividades que constituyen el objeto fundacional se desenvuelven con sujeción a los criterios de planificación, coordinación y directrices de carácter general emanadas de la Consejería competente en materia de Salud de la Junta de Andalucía. Fue creada con el objetivo de realizar actividades que supongan un incremento en la salud de la población y una mejora en el funcionamiento de los servicios sociosanitarios, tales como planificación, organización, construcción, financiación, gestión y formación o cualesquiera otras que puedan ayudar a la consecución del objeto fundacional. Entre sus fines se encuentra la participación en la formación pre y postgraduada de los profesionales sanitarios y no sanitarios relacionados con la salud. La Fundación Pública Andaluza Progreso y Salud realiza la parte esencial de su actividad para la Junta de Andalucía, quien ejerce sobre ésta un control análogo al que ejerce sobre sus propios servicios, siendo la totalidad de su capital de titularidad pública.

La Fundación Pública Andaluza Progreso y Salud según Acuerdo del 14 de mayo de 2019, del Consejo de Gobierno puede actuar como medio propio personificado de la Administración de la Junta de Andalucía y de sus entes instrumentales públicos vinculados o dependientes de ella; la condición de medio propio se encuentra recogida en el Artículo 5. Objeto de la Fundación, de los Estatutos Sociales de la Fundación.

La Fundación Pública Andaluza Progreso y Salud cumple así todos los requisitos establecidos en el artículo 32, apartado 2 en la letra d), y en las letras a) y b) del apartado 4 del mismo artículo de la Ley 9/2017, de 8 de noviembre, de Contratos del Sector Público (en adelante LCSP), por la que se transponen al ordenamiento jurídico español las Directivas del Parlamento Europeo y del Consejo 2014/23/UE y 2014/24/UE, de 26 de febrero de 2014 (B.O.E. núm. 272 de 7/11/2017).

CUARTO. El alto grado de especificidad y especialización técnica de las prestaciones a satisfacer, así como la insuficiencia de medios propios y adecuados, hace que, por motivos de eficiencia y economía, la realización de los trabajos a través de la figura del encargo al medio propio resulte la más ventajosa para el interés general de acuerdo con lo previsto en LCSP y en el artículo 53 bis de la Ley 9/2007, de 22 de octubre, de la Administración de la Junta de Andalucía. Todas las tareas que se encargan a la entidad son de prestación de servicios y no implican en ningún caso la atribución de potestades, funciones o facultades sujetas al Derecho Administrativo.

En el presente supuesto, se justifica que el encargo es la opción más eficiente y resulta sostenible y eficaz. La Fundación Pública Andaluza Progreso y Salud cuenta con los medios personales y técnicos adecuados para la realización, con la debida eficacia, de las actuaciones objeto del presente encargo. Además, se considera la entidad idónea por razones de eficiencia, habida cuenta de la disposición de equipos humanos especializados en materia de formación de profesionales sanitarios; con su experiencia, pone al servicio de los programas una alta cualificación técnica que contribuye a la mejor ejecución de las tareas necesarias para alcanzar con éxito los objetivos de ambos programas. De igual modo, como ente instrumental de la Junta de Andalucía y Medio Propio Personalizado, la Fundación Pública Andaluza Progreso y Salud cuenta con un área de actividad exclusivamente dedicada a la formación lo que incluye no sólo el equipo de profesionales sino también las instalaciones, plataformas y elementos de robótica, cirugía y simuladores.

Código Seguro de Verificación: VH5DPPSUWCAQPZ2YKAT7BTKHYK375K. Permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma			
FIRMADO POR	ASUNCION ALICIA LORA LOPEZ	FECHA	18/09/2022
ID. FIRMA	VH5DPPSUWCAQPZ2YKAT7BTKHYK375K	PÁGINA	2/51



La Fundación Pública Andaluza Progreso y Salud tiene acreditada solvencia en organización e impartición de formación y dispone de una plataforma de formación ya conocida por los profesionales sanitarios <http://www.iavante.es/es#Formacion>. El conocimiento por parte de los profesionales de esta plataforma mejora además la disponibilidad de éstos a matricularse en las actividades formativas, aspecto que aumentaría la rentabilidad de las actividades, y disminuiría los costes en las actividades de difusión.

Fundación Pública Andaluza Progreso y Salud cuenta con el diseño de actividades formativas del Programa de Formación de Urgencias y Emergencias y del Programa de formación en competencias específicas y habilidades clínicas para especialistas internos residentes.

QUINTO. Por todo ello, la elección del encargo frente al aprovisionamiento mediante contratistas a través de licitaciones públicas responde no sólo a elementos y criterios de rentabilidad económica, sino que comporta además una mayor eficacia de la actuación administrativa, de conformidad con criterios que el Tribunal Administrativo de Recursos Contractuales de la Junta de Andalucía ha recogido en la resolución 41/2019, de 19 de febrero de 2019.

A estos antecedentes de hecho, le son de aplicación los siguientes,

FUNDAMENTOS DE DERECHO

PRIMERO. El presente encargo se fundamenta en lo dispuesto en la siguiente normativa:

1. Artículo 32 de la Ley 9/2017, de 8 de noviembre, de Contratos del Sector Público, por la que se transponen al ordenamiento jurídico español las Directivas del Parlamento Europeo y del Consejo 2014/23/UE y 2014/24/UE, de 26 de febrero de 2014.
2. Artículo 86 de la Ley 40/2015, de 1 de octubre, de Régimen Jurídico del Sector Público.
3. Artículo 53 bis de la Ley 9/2007, de 22 de octubre, de la Administración de la Junta de Andalucía.
4. Acuerdo de 14 de mayo de 2019, del Consejo de Gobierno por el que se reconoce a la Fundación Pública Andaluza Progreso y Salud como medio propio personificado respecto de la Administración de la Junta de Andalucía y de las entidades del sector público vinculadas o dependientes de ella.

SEGUNDO. Asimismo, conforme al artículo 53 bis de la mencionada Ley de la Administración de la Junta, será competente para dictar la presente Orden la persona titular de la Consejería.

En virtud de cuanto antecede, de conformidad con los preceptos legales citados y demás normas de general y particular aplicación, y en uso de las competencias conferidas

PROPONGO

Acordar el encargo a la Fundación Pública Andaluza Progreso y Salud, para la formación de especialistas internos residentes y de profesionales del sistema sanitario público de Andalucía, bajo las siguientes condiciones:

PRIMERO. Objeto del encargo. Compromisos y Obligaciones.

Código Seguro de Verificación: VH5DPPSUWCAQPZ2YKAT7BTKHYK375K. Permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma			
FIRMADO POR	ASUNCION ALICIA LORA LOPEZ	FECHA	18/09/2022
ID. FIRMA	VH5DPPSUWCAQPZ2YKAT7BTKHYK375K	PÁGINA	3/51



Encargar a la Fundación Pública Andaluza Progreso y Salud en su calidad de medio propio de la Administración de la Junta de Andalucía y de las entidades del sector público vinculadas o dependientes de ella, los servicios de implantación y desarrollo de los dos programas de formación que se detallan a continuación:

1. Programa de formación en competencias específicas y habilidades clínicas.

Este programa tiene como finalidad garantizar la formación de los Especialistas Internos Residentes (EIR) en áreas de conocimiento que son consideradas claves para su desarrollo profesional, independientemente del lugar donde estén realizándola. Esta formación logra con esta iniciativa que los EIR de todas las especialidades desarrollen esas competencias contempladas ya en la gran mayoría de los programas oficiales, y necesarias para una formación integral.

2. Programa de Formación en Urgencias y Emergencias.

Este programa tiene por finalidad la formación específica cualificada para el ejercicio de la atención en urgencias y emergencias. Se pretende que el profesional que reciba esta formación incremente sus competencias para dar respuesta a las situaciones de emergencia que se le presenten.

En el proyecto técnico que acompaña a esta propuesta como Anexo I se recogen las obligaciones y compromisos de su ejecución.

SEGUNDO. Plazos de ejecución

Los trabajos incluidos en el presente encargo tendrán una duración que se extiende desde el día posterior a la comunicación de la Resolución por la que se formaliza el encargo de ejecución a medio propio, hasta el 15 de diciembre de 2022 inclusive.

TERCERO. Actuaciones a desarrollar

En el proyecto técnico que acompaña a esta propuesta como Anexo I se detallan pormenorizadamente las actuaciones.

CUARTO. Forma y condiciones de realización

El encargo a medio propio se llevará a cabo por la Fundación Pública Andaluza Progreso y Salud, pudiendo subcontratar los elementos de logística previstos en el desglose de precios unitarios que figura en el Anexo I del proyecto y que figuran como “servicios profesionales independientes”, y serán los únicos servicios subcontratados, por un importe total de CINCUENTA Y UN MIL QUINIENTOS CUARENTA Y NUEVE EUROS (51.549,00 €), suponiendo el 3’97% de lo presupuestado.

El encargo será supervisado por la persona encargada de la Dirección de los trabajos. Así mismo se constituirá desde el inicio de los trabajos una Comisión de Seguimiento con reuniones semanales hasta la finalización de su ejecución.

Código Seguro de Verificación:VH5DPPSUWCAQPZ2YKAT7BTKHYK375K. Permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma			
FIRMADO POR	ASUNCION ALICIA LORA LOPEZ	FECHA	18/09/2022
ID. FIRMA	VH5DPPSUWCAQPZ2YKAT7BTKHYK375K	PÁGINA	4/51



La dirección de las actuaciones corresponderá a la persona titular del Servicio de Desarrollo Profesional y Formación de la Secretaría General de Investigación, Desarrollo e Innovación de la Consejería de Salud y Consumo, que ejercerá como Directora de servicios del encargo. Entre sus funciones, en relación con el presente encargo, están:

- La definición y establecimiento de las directrices de trabajo.
- El seguimiento, control y comunicación sobre el grado de ejecución de las mismas.
- Velar por el cumplimiento de las actuaciones.
- Proponer las modificaciones convenientes o, en su caso, proponer la suspensión de los mismos si existiese causa suficientemente motivada.
- Emitir las certificaciones parciales de recepción de los mismos en su caso.

QUINTO. Tarifas y financiación

La partida presupuestaria para la financiación de este encargo es 1500010000 G/41K/22841/00 01.

El presupuesto del importe de los trabajos realizados en este encargo será de UN MILLÓN DOSCIENTOS NOVENTA Y OCHO MIL SETECIENTOS SESENTA CON OCHENTA Y SIETE CÉNTIMOS (1.298.760,87 €), estando la actividad exenta de IVA, de acuerdo con lo dispuesto en el Art. 7 de la Ley 37/1992, de 28 de diciembre de 2012 del Impuesto del Valor Añadido.

Se han aplicado las tarifas y los gastos generales de acuerdo a la Orden del 29 de abril de 2022, por la que se actualizan las tarifas aplicables a las actuaciones a realizar por la Fundación Pública Andaluza Progreso y Salud, representando los gastos indirectos un 8,29% del total presupuestado.

El importe detallado de cada actividad con referencia a las tarifas aprobadas está en el Anexo I.

SEXTO. Régimen de pagos

El abono de la cantidad presupuestada se efectuará en un único pago, de UN MILLÓN DOSCIENTOS NOVENTA Y OCHO MIL SETECIENTOS SESENTA EUROS CON OCHENTA Y SIETE CÉNTIMOS (1.298.760,87 €), que se realizará a la finalización de las actividades objeto de este encargo, una vez expedida certificación de conformidad por la persona designada como titular de la Dirección del proyecto, que deberá también estar debidamente firmada por la persona responsable de dirigir el encargo por designación de FPYS, y a la que se acompañará la documentación en la que conste los trabajos realizados que son objeto de certificación, mediante la presentación ante la Consejería de Salud y Consumo de la correspondiente factura a través de los cauces establecidos.

SÉPTIMO. Seguimiento y control

La Fundación Pública Andaluza Progreso y Salud presentará, al finalizar la ejecución de la última acción formativa:

1. Memoria justificativa del total de las actividades objeto del Programa de Formación realizadas.
2. Cuenta justificativa del total de gastos correspondientes a la ejecución de las actividades objeto del programa.

Código Seguro de Verificación:VH5DPPSUWCAQPZ2YKAT7BTKHYK375K. Permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma			
FIRMADO POR	ASUNCION ALICIA LORA LOPEZ	FECHA	18/09/2022
ID. FIRMA	VH5DPPSUWCAQPZ2YKAT7BTKHYK375K	PÁGINA	5/51



3. Documentos acreditativos de gasto y pago.

4. Certificación en la que conste la aplicación de las tarifas aprobadas a los trabajos ejecutados, así como el coste efectivo soportado por el medio propio para las actividades que se subcontraten con empresarios particulares o entidades del sector público en los casos en que estos costes sean inferiores al resultante de aplicar las tarifas a las actividades subcontratadas, mediante la relación detallada y certificada de las facturas que deba abonar el medio propio.

El presupuesto podrá ser modificado a causa de aplicar las tarifas que en cada ejercicio apruebe la Consejería de Salud y Consumo, por efecto del incremento que sufra la masa salarial según lo establecido en las leyes de presupuesto de la Comunidad Autónoma de Andalucía en los distintos años de vigencia de este encargo.

No obstante, las modificaciones de tarifas aplicables y, por lo tanto, del presupuesto del encargo, no serán de aplicación automática, sino que deberán ser aprobadas tras solicitud expresa de Fundación Pública Andaluza Progreso y Salud en la que figure la justificación e impacto de la modificación.

OCTAVO. El instrumento jurídico propuesto para la ejecución del proyecto es el Encargo recibido de los poderes adjudicadores al amparo de lo establecido en el artículo 32 de la Ley 9/2017, de 8 de noviembre, de Contratos del Sector Público y el artículo 53 bis de la Ley 9/2007, de 22 de octubre, de la Administración de la Junta de Andalucía.

NOVENO. Esta Resolución se publicará en la Plataforma de Contratación de la Junta de Andalucía.

LA SECRETARIA GENERAL TÉCNICA

Código Seguro de Verificación: VH5DPPSUWCAQPZ2YKAT7BTKHYK375K. Permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma			
FIRMADO POR	ASUNCION ALICIA LORA LOPEZ	FECHA	18/09/2022
ID. FIRMA	VH5DPPSUWCAQPZ2YKAT7BTKHYK375K	PÁGINA	6/51



ANEXO I

PROYECTO DEL ENCARGO A MEDIO PROPIO DE LA CONSEJERÍA DE SALUD Y CONSUMO A LA FUNDACIÓN PÚBLICA ANDALUZA PROGRESO Y SALUD PARA LA FORMACIÓN DE ESPECIALISTAS INTERNOS RESIDENTES EN COMPETENCIAS ESPECÍFICAS Y HABILIDADES CLÍNICAS DE LOS PROGRAMAS OFICIALES DE LAS ESPECIALIDADES Y DE PROFESIONALES DEL SISTEMA SANITARIO PÚBLICO DE ANDALUCÍA EN URGENCIAS Y EMERGENCIAS.

1.- INTRODUCCIÓN

El artículo 53 bis 5 a) de la Ley 9/2007, de 22 de octubre, de la Administración de la Junta de Andalucía, establece que la resolución dictada por la persona competente de la entidad ordenante incluirá la determinación de las actuaciones a realizar y, la forma y condiciones de realización de los trabajos.

El presente documento tiene como objeto la descripción detallada de las actividades a desarrollar por parte de la Fundación Pública Andaluza Progreso y Salud (FPyS) con el objetivo de dar respuesta al encargo de medio propio para la realización de programas para profesionales sanitarios del Sistema Sanitario Público de Andalucía (SSPA).

2.- OBJETO DEL ENCARGO

El objeto del presente Proyecto es describir las características técnicas del encargo a la Fundación Pública Andaluza Progreso y Salud (en adelante FPyS) de los servicios de formación de profesionales sanitarios en entornos simulados y recreando contextos reales, con una propuesta formativa igualitaria y equitativa, que finalmente revierta en una atención de calidad que aumente la esperanza de vida de la ciudadanía y contribuya a la mejora de la seguridad de los pacientes. De igual modo, se trata de poner a disposición de los profesionales diferentes acciones de formación en formato virtual con metodologías docentes innovadoras a través de plataformas y sistemas que permitan un aprendizaje de carácter experiencial. El proyecto formativo está estructurado en los siguientes programas de entrenamiento profesional:

- Programa de formación en competencias específicas y habilidades clínicas para especialistas internos residentes en el SSPA.
- Programa de formación en Urgencias y Emergencias para profesionales del SSPA.

3.- ALCANCE

Se requiere dar prestación del servicio de formación a personal sanitario del Sistema Sanitario Público de Andalucía a través de los dos programas objeto del encargo. El objetivo de estos programas de formación es

Código Seguro de Verificación: VH5DPPSUWCAQPZ2YKAT7BTKHYK375K. Permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma			
FIRMADO POR	ASUNCION ALICIA LORA LOPEZ	FECHA	18/09/2022
ID. FIRMA	VH5DPPSUWCAQPZ2YKAT7BTKHYK375K	PÁGINA	7/51



conseguir incrementar la calidad de la atención asistencial y la seguridad de nuestros pacientes a través de la formación de profesionales sanitarios en entornos simulados y recreando contextos reales.

4.- SERVICIOS INCLUIDOS Y OBJETIVOS

a) Programa de formación en competencias específicas y habilidades clínicas para Especialistas Internos Residentes.

Este programa tiene como finalidad garantizar la formación de todos los Especialistas Internos Residentes (EIR) en áreas de conocimiento que son consideradas claves para su desarrollo profesional, independientemente del lugar donde estén realizando su especialidad. Esta formación contempla un importante conjunto de actividades de entrenamiento en competencias clínicas para las que el uso de elementos avanzados de aprendizaje por simulación resultan esenciales en cuanto a la seguridad de los pacientes y el avance firme en la curva de aprendizaje.

La formación de especialistas en ciencias de la salud se estructura en torno a los correspondientes Programas Oficiales de cada especialidad que aprueba el Ministerio de Sanidad y que contienen, de modo estructurado, los diferentes objetivos de aprendizaje que se deben alcanzar y las rotaciones por unidades que han de realizar. Los Programas Oficiales de varias especialidades contemplan la adquisición de habilidades clínicas para las que el aprendizaje por simulación resulta especialmente apropiado, tanto por el efecto que tiene en cuanto a su entrenamiento en un entorno seguro y estructurado, como en cuanto a las garantías respecto a la seguridad de los pacientes.

El Programa de formación en competencias específicas y habilidades clínicas para Especialistas Internos Residentes comprende diferentes acciones formativas orientadas a facilitar al conjunto de especialistas en formación en el SSPA la adquisición de competencias comunes a las diferentes especialidades, y a proporcionar, a los residentes de determinadas especialidades, una oportunidad de entrenamiento estructurado en ciertas habilidades técnicas relacionadas con la práctica clínica. En este sentido, se plantea un conjunto de acciones formativas dirigido a estas competencias específicas y que deben suponer una significativa oportunidad de aprendizaje en áreas como la microcirugía, laparoscopia o ecocardiografía, entre otras.

Objetivos de las actuaciones a desarrollar en el ámbito del encargo.

- Programa de formación en competencias específicas y habilidades clínicas para Especialistas Internos Residentes: las competencias a adquirir a través de estos programas serán:
- Soporte Vital Básico, Soporte Vital Inmediato, Soporte Vital Avanzado y/o Reanimación Cardiopulmonar (RCP) pediátrico y neonatal, según los diferentes grupos de especialidades EIR.
- Lectura básica del Electrocardiograma (ECG)
- Manejo experto de la ecocardiografía
- Fundamentos y habilidades de la microcirugía
- Fundamentos y habilidades en la cirugía laparoscópica
- Fundamentos y habilidades en control seguro de la vía aérea.
- Introducción a las urgencias en los EIR e introducción a las urgencias-talleres.
- Protección radiológica nivel 1 y 2 en los EIR.

Código Seguro de Verificación: VH5DPPSUWCAQPZ2YKAT7BTKHYK375K. Permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma			
FIRMADO POR	ASUNCION ALICIA LORA LOPEZ	FECHA	18/09/2022
ID. FIRMA	VH5DPPSUWCAQPZ2YKAT7BTKHYK375K	PÁGINA	8/51



b) Programa de Formación en Urgencias y Emergencias para profesionales sanitarios del SSPA

La atención sanitaria urgente ocupa un lugar destacado en nuestro sistema sanitario, tanto por el volumen de la demanda, como por la trascendencia social de esta actividad. Debido a dicha importancia social y sanitaria, nuestra Comunidad Autónoma ha desarrollado y puesto en marcha importantes estrategias e iniciativas relacionadas con las urgencias y emergencias, con el objetivo de responder a las necesidades y expectativas ciudadanas, así como de los profesionales del sistema.

En la actualidad, el SSPA cuenta con una importante red de recursos destinados a la atención sanitaria urgente y emergente, con una capacidad de resolución en más del 90% de los casos, gracias, entre otras cosas, a la cualificación de sus profesionales. Se plantea en este encargo un significativo número de acciones de formación en materia de soporte vital avanzado, intermedio y básico o reanimación cardiopulmonar pediátrico, entre otras.

Este programa tiene por finalidad la formación específica cualificada para el ejercicio de la atención en urgencias y emergencias. Se pretende que el profesional que reciba esta formación incremente sus competencias para dar respuesta a las situaciones de emergencia que se le presenten.

Objetivos de las actuaciones a desarrollar en el ámbito del encargo.

Las competencias a adquirir a través de estos programas son los siguientes:

- Desarrollar competencias transversales en Parada Cardiorrespiratoria.
- Desarrollar competencias específicas en Líneas Prevalentes de los Servicios de Urgencias.

5. - ASPECTOS GENERALES DE LA EJECUCIÓN DEL SERVICIO

El encargo de ejecución del servicio de formación a especialistas internos residentes y de formación en urgencias y emergencias se ejecutará con sujeción al encargo y especialmente a lo dispuesto en este proyecto.

La dirección de las actuaciones corresponderá a la persona titular de la Jefatura de Servicio de Desarrollo Profesional y Formación de la Secretaría General de Investigación, Desarrollo e Innovación en Salud, que ejercerá como Directora del encargo.

La Fundación designará una Jefatura de Proyecto para el desarrollo de la gestión del encargo, que será responsable de la calidad técnica de los trabajos y de las prestaciones y servicios realizados, así como de las consecuencias que se deriven para la Consejería de Salud y Consumo, o para terceros, de las omisiones, errores, métodos inadecuados o conclusiones incorrectas en la ejecución del mismo.

6.- REQUISITOS DE LA PRESTACIÓN DEL SERVICIO

6.1. Dirección y seguimiento

La dirección de las actuaciones corresponderá a la persona titular de la Jefatura de Servicio de Desarrollo Profesional y Formación de la Secretaría General de Investigación, Desarrollo e Innovación en Salud (en adelante SGIDIS), creándose además una Comisión de Seguimiento del Encargo, encargada de supervisar la aplicación práctica del encargo y controlar el cumplimiento de los objetivos previstos.

Código Seguro de Verificación:VH5DPPSUWCAQPZ2YKAT7BTKHYK375K. Permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma			
FIRMADO POR	ASUNCION ALICIA LORA LOPEZ	FECHA	18/09/2022
ID. FIRMA	VH5DPPSUWCAQPZ2YKAT7BTKHYK375K	PÁGINA	9/51



La Comisión de Seguimiento del Encargo estará compuesta por:

- a) Persona titular de la Jefatura del Servicio de Desarrollo Profesional y Formación, que ejercerá como presidenta de la Comisión y directora del encargo.
- b) La persona que ostente el cargo de Coordinación de la Estrategia de las Políticas de Formación del Sistema Sanitario Público de Andalucía (SSPA)
- c) La persona titular de la Dirección de la Línea IAVANTE
- d) Una persona técnica de la SGIDIS, que ejercerá como secretario de la Comisión
- e) Una persona técnica del Servicio Andaluz de Salud (SAS)
- f) La persona que ejerza la jefatura del proyecto objeto del Encargo, designado por la FPyS.

Corresponde al Jefe del Proyecto de FPyS el control de la ejecución, dirección y coordinación directa de los medios personales que realicen las actuaciones objeto del encargo. A tal efecto, ostentará las siguientes funciones:

- Dirigir a los medios personales que realicen el servicio, impartiendo al efecto las órdenes e instrucciones necesarias para la ejecución de las mismas.
- Realizar las funciones de interlocución y contacto directo con la Comisión de Seguimiento.

La Dirección de IAVANTE o persona en quien delegue la jefatura del proyecto será la interlocución válida para todas las tareas de planificación, dirección y seguimiento de las actuaciones contempladas en el servicio.

6.2. Obligación de información

Durante la ejecución de los trabajos objeto de este encargo, FPyS se compromete, en todo momento, a facilitar a la SGIDIS la información y documentación que le solicite para disponer de un pleno conocimiento de las circunstancias en que se desarrollan los trabajos, así como de los eventuales problemas que puedan plantearse y de las tecnologías, métodos y herramientas utilizados para resolverlos. Asimismo, FPyS se compromete, en todo momento, a cumplir los procedimientos establecidos.

6.3. Medios personales

Para la prestación del servicio, FPyS se compromete a disponer de los medios personales especificados, que deberán cumplir con la cualificación solicitada.

La valoración final de la calidad y adecuación de los trabajos que FPyS vaya realizando a través del personal que preste el servicio corresponde a la persona Directora de Servicios.

A estos efectos, FPyS realizará, preferentemente con profesionales del Sistema Sanitario Público de Andalucía, los necesarios acuerdos de colaboración docente que permitan contar con personas expertas como formadores en cada una de las materias referidas a los objetivos docentes de las diferentes actividades contempladas en el encargo.

Código Seguro de Verificación: VH5DPPSUWCAQPZ2YKAT7BTKHYK375K. Permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma			
FIRMADO POR	ASUNCION ALICIA LORA LOPEZ	FECHA	18/09/2022
ID. FIRMA	VH5DPPSUWCAQPZ2YKAT7BTKHYK375K	PÁGINA	10/51



7.- METODOLOGÍA

Diseño y ejecución

La adquisición de destrezas y el desarrollo de habilidades técnicas en un marco de mejora competencial continua son la clave de este programa. Esta es la razón por la que la mayoría de los cursos que lo componen tienen un formato semipresencial, combinando la teleformación con metodologías de simulación clínica avanzada que contextualizan al alumnado en situaciones análogas a la realidad asistencial.

El entrenamiento se puede desarrollar de forma descentralizada en centros sanitarios o, para aquellas actividades que necesitan de infraestructura de simulación especial, en el Centro de Simulación Clínica Avanzada de IAVANTE en Granada.

Las diferentes actividades formativas se impartirán mediante diferentes metodologías de simulación en las que IAVANTE es experta y referente. Las principales metodologías aplicadas a este programa son:

- Simulación Robótica.
- Cirugía Experimental.
- Simulación Escénica.
- Simulación Virtual.
- E-learning.

Difusión y matrículas

La difusión de estas actividades formativas se hace desde la Fundación con el apoyo de la Consejería de Salud y Consumo en cuanto a formación de especialistas internos residentes se refiere, y del Servicio Andaluz de Salud en cuanto a profesionales sanitarios del SSPA, aportándose con suficiente antelación toda la planificación de desarrollo de la actividad que incluya este encargo, con objeto de que llegue a todas las Comisiones de Docencia, Unidades de Formación y de Gestión de los Centros Sanitarios y que cada edición que se realice sea completada con el total de plazas.

Para ello, la información se difundirá específicamente por cada actividad, indicando los perfiles profesionales a los que están dirigidas así como los requisitos necesarios para acceder a la formación, si procede. En el caso de los especialistas internos residentes, la Consejería de Salud y Consumo comunicará a cada Comisión de Docencia las plazas asignadas.

La recepción de las solicitudes se realizará a través de la Web de la Fundación- Línea IAVANTE, con opción de matrícula directa o con preinscripción, dependiendo de las características de la actividad. En el caso de actividades MOOC la matrícula será directa en la plataforma (no existirán preinscripciones, solo declaración del profesional de que se adapta al perfil de la formación). Una vez finalizado el plazo para la realización de preinscripciones, se procede a la selección del alumnado. Para ello se valorará el cumplimiento de los requisitos específicos señalados, dando prioridad a aquellas solicitudes que se ajusten a los mismos. Esta selección la

Código Seguro de Verificación: VH5DPPSUWCAQPZ2YKAT7BTKHYK375K. Permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma			
FIRMADO POR	ASUNCION ALICIA LORA LOPEZ	FECHA	18/09/2022
ID. FIRMA	VH5DPPSUWCAQPZ2YKAT7BTKHYK375K	PÁGINA	11/51



realizan las Comisiones de Docencia en el caso de especialistas internos residentes, con los criterios de equidad establecidos por la Consejería de Salud y Consumo. En el caso de profesionales sanitarios del SSPA, la selección la hace la Dirección General de Personal del SAS, a través de su Unidad de Formación en Servicios Centrales, atendiendo a los criterios de selección y perfiles profesionales a los que se dirige la acción formativa, previamente establecidos. Una vez seleccionados los profesionales participantes se contacta directamente con los solicitantes, mediante correo electrónico, para comunicarles si han sido admitidos o no.

En cualquier caso y para garantizar la adecuada selección del alumnado, se procederá conforme a lo acordado en la Comisión de Seguimiento del Encargo, y en sus posteriores actualizaciones.

8.- ACTIVIDADES FORMATIVAS

a) Programa de formación en competencias específicas y habilidades clínicas para Especialistas Internos Residentes.

TÍTULO: SOPORTE VITAL BÁSICO	Dirigido a: Especialistas Internos Residentes (R1)
Objetivo: Adquirir conocimientos, habilidades y actitudes propias del SVB y la Resucitación Cardiopulmonar Básica (RCP) de la persona adulta, niños y niñas, de acuerdo con las recomendaciones del Consejo Español de Resucitación Cardiopulmonar (CERP) y/o del European Resuscitation Council (ERC).	Modalidad: Semipresencial Especialidades:
Objetivos específicos: - Aprender a identificar una parada cardiorrespiratoria (PCR). - Poner en marcha el Sistema Integral de Emergencias. - Adquirir los conocimientos teóricos y habilidades necesarias para el tratamiento de la PCR, logrando la realización de maniobras de resucitación cardiopulmonar (RCP) de gran calidad. Aprendizaje y dominio del manejo del desfibrilador externo automatizado con seguridad y de la guía de utilización. - Conocer el manejo del desfibrilador externo automatizado con seguridad y de la guía de utilización. - Conocer los factores de riesgo cardiovasculares y prevención de los accidentes.	ANÁLISIS CLÍNICOS ANATOMÍA PATOLÓGICA BIOQUÍMICA CLÍNICA FARMACIA HOSPITALARIA FARMACOLOGÍA CLÍNICA INMUNOLOGÍA MICROBIOLOGÍA Y PARASITOLOGÍA PSICOLOGÍA CLÍNICA RADIOFÍSICA HOSPITALARIA
Metodología: E-learning, Simulación Robótica.	Horas lectivas: 5 horas online - 4,5 horas presenciales
Plazas por edición: máximas 29, óptimas 24	Número de ediciones: 4
Acreditación: CERP y/o Europea ERC	

TÍTULO: SOPORTE VITAL INMEDIATO	Dirigido a: Especialistas Internos Residentes (R1)
---------------------------------	--

Código Seguro de Verificación: VH5DPPSUWCAQPZ2YKAT7BTKHYK375K. Permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma			
FIRMADO POR	ASUNCION ALICIA LORA LOPEZ	FECHA	18/09/2022
ID. FIRMA	VH5DPPSUWCAQPZ2YKAT7BTKHYK375K	PÁGINA	12/51



Objetivo: Adquirir y entrenar las competencias de conocimiento, de habilidades y actitudes necesarias para la evaluación y tratamiento del paciente crítico y en situación de parada cardiorrespiratoria, en espera de la llegada de los equipos de Emergencias bien sean intra o prehospitalarios, de acuerdo con las recomendaciones del Consejo Español de Resucitación Cardiopulmonar (CERCP) y/o del European Resuscitation Council (ERC). Objetivos específicos: • Reconocer y tratar al paciente que se está deteriorando utilizando el enfoque ABCDE. • Adquirir los conocimientos esenciales y las habilidades necesarias para el tratamiento de los pacientes adultos en parada cardíaca durante el breve espacio de tiempo antes de la llegada de personal más experimentado. • Obtener la preparación necesaria para ser miembros del equipo de resucitación. • Conocer los elementos básicos de la comunicación estructurada.	Modalidad: Semipresencial Especialidades: ALERGOLOGÍA ANGIOLOGÍA Y CIRUGÍA VASCULAR CIRUGÍA CARDIOVASCULAR CIRUGÍA GRAL. Y DEL A. DIGESTIVO CIRUGÍA ORAL Y MAXILOFACIAL CIRUGÍA ORTOPÉDICA Y TRAUMATOLOGÍA CIRUGÍA PEDIÁTRICA CIRUGÍA PLÁSTICA ESTÉTICA Y REPARADORA CIRUGÍA TORÁCICA DERMATOLOGÍA MÉDICO-QUIRÚRGICA Y V. ENDOCRINOLOGÍA Y NUTRICIÓN ENFERMERÍA DE SALUD MENTAL ENFERMERÍA DEL TRABAJO ENFERMERÍA FAMILIAR Y COMUNITARIA MEDICINA DEL TRABAJO (R2) MEDICINA FÍSICA Y REHABILITACIÓN MEDICINA NUCLEAR MEDICINA PREVENTIVA Y SALUD PÚBLICA (R2) NEUROCIRUGÍA NEUROFISIOLOGÍA CLÍNICA OBSTETRICIA Y GINECOLOGÍA OFTALMOLOGÍA ONCOLOGÍA MÉDICA ONCOLOGÍA RADIOTERÁPICA OTORRINOLARINGOLOGÍA PSIQUIATRÍA RADIODIAGNÓSTICO REUMATOLOGÍA UROLOGÍA
Metodología: E-learning, Simulación Robótica.	Horas lectivas: 17 horas online - 8 horas presenciales.
Plazas por edición: máximas 27, óptimas 24	Número de ediciones: 24
Acreditación: CERP y/o Europea ERC	

TÍTULO: SOPORTE VITAL AVANZADO Objetivo: Adquirir el conocimiento y destrezas para afrontar de forma cualificada una Parada Cardiorrespiratoria (PCR), según las recomendaciones del Consejo Español de Resucitación Cardiopulmonar (CERCP) y/o del European Resuscitation Council (ERC). • Entrenar al alumnado en el reconocimiento de las causas principales de la parada cardíaca e identificar a los pacientes cuyo estado se está deteriorando	Dirigido a: Especialistas Internos Residentes (R1) Modalidad: Semipresencial Especialidades: ANESTESIOLOGÍA Y REANIMACIÓN APARATO DIGESTIVO CARDIOLOGÍA HEMATOLOGÍA Y HEMOTERAPIA MEDICINA FAMILIAR Y COMUNITARIA MEDICINA INTENSIVA MEDICINA INTERNA NEFROLOGÍA
---	--

Código Seguro de Verificación: VH5DPPSUWCAQPZ2YKAT7BTKHYK375K. Permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma			
FIRMADO POR	ASUNCION ALICIA LORA LOPEZ	FECHA	18/09/2022
ID. FIRMA	VH5DPPSUWCAQPZ2YKAT7BTKHYK375K	PÁGINA	13/51



- Realizar una reanimación cardiopulmonar (RCP) de calidad. - Conocer y saber tratar las arritmias potencialmente mortales. - Conocer la presentación y el manejo inicial de los síndromes coronarios agudos (SCA). - Adquirir las habilidades para el manejo avanzado de la vía aérea. - Conocer el algoritmo de actuación del Soporte Vital Avanzado (SVA) y sus variaciones en situaciones especiales. - Conocer los cuidados iniciales de las personas que sobreviven a una PCR. - Conocer el sistema de registro de datos (Estilo Utstein) de una PCR. - Adquirir la destreza para trabajar en equipo durante la asistencia de una PCR y la capacidad de liderarlo.	NEUMOLOGÍA NEUROLOGÍA
Metodología: E-learning, Simulación Robótica.	Horas lectivas: 15 horas online - 12 horas presenciales.
Plazas por edición: máximas 26, óptimas 24	Número de ediciones: 28
Acreditación: CERP y/o Europea ERC	

TÍTULO: RCP PEDIÁTRICO Y NEONATAL	Dirigido a: Especialistas Internos Residentes: R1
Objetivo: Entrenar en el diagnóstico y tratamiento del paciente pediátrico con parada cardiorrespiratoria mediante el uso integrado de maniobras de RCP. Objetivos específicos: - Identificar al niño con parada cardiorrespiratoria. - Conocer las maniobras de reanimación cardiopulmonar básica del lactante y del niño. - Identificar el atragantamiento por cuerpo extraño, tanto en el lactante como en el niño, y conocer las maniobras de expulsión del mismo	Modalidad: Semipresencial Especialidades: ENFERMERÍA OBSTETRICO-GINECOLÓGICA ENFERMERÍA PEDIÁTRICA PEDIATRÍA Y ÁREAS ESPECÍFICAS
Metodología: E-learning, Presencial	Horas lectivas: 11 horas online, 16 horas presenciales
Plazas por edición: 24	Número de ediciones: 7
Acreditación: GERRPN	

TÍTULO: LECTURA BÁSICA DEL ELECTROCARDIOGRAMA	Dirigido a: Especialistas Internos Residentes (MIR y EIR)
Objetivo: Aprender a realizar una lectura básica del electrocardiograma. Objetivos específicos: Conocer las nociones básicas de la electrocardiografía.	Modalidad: Online

Código Seguro de Verificación: VH5DPPSUWCAQPZ2YKAT7BTKHYK375K. Permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma			
FIRMADO POR	ASUNCION ALICIA LORA LOPEZ	FECHA	18/09/2022
ID. FIRMA	VH5DPPSUWCAQPZ2YKAT7BTKHYK375K	PÁGINA	14/51



- Adquirir los conocimientos mínimos de la electrofisiología cardíaca.
- Aprender las derivaciones y planos del electrocardiograma
- Realizar la sistemática de lectura del electrocardiograma.
- Reconocimiento de la frecuencia y ritmos cardíacos
- Aprender a interpretar el eje cardíaco.
- Reconocer e interpretar las diferentes ondas, espacios e intervalos del electrocardiograma.
- Interpretar correctamente los electrocardiogramas.

Metodología: Formación virtual masiva	Horas lectivas: 20 horas online.
Plazas por edición: 1000	Número de ediciones: 1
Acreditación: NO	

TÍTULO: MANEJO EXPERTO DE LA ECOCARDIOGRAFÍA

Dirigido a: Especialistas Internos Residentes (R2)

Objetivos:
Objetivo general:
• Entrenar el manejo y diagnóstico de la técnica de ecocardiografía en urgencias.

Objetivos específicos:
• Conocer y entrenar en el manejo del ecógrafo en el cuarto de críticos.
• Identificar las estructuras anatómicas por ecografía.
• Identificar por ecografía las principales lesiones cardiológicas que se presentan en urgencias.
• Conocer las indicaciones y limitaciones de la técnica.

Metodología: E-learning, Simulación escénica, Simulación Virtual	Horas lectivas: 15.00 horas presenciales + 10.00 horas e-learning
Plazas por edición: 20	Número de ediciones: 5

Acreditación: No

TÍTULO: FUNDAMENTOS Y HABILIDADES EN MICROCIRUGÍA

Dirigido a: Especialistas Internos Residentes (R3) de especialidades quirúrgicas

Objetivos:
Objetivo general:
• Realizar una correcta aplicación clínica de la microcirugía vasculonerviosa en patología humana.

Objetivos específicos:
• Realizar anastomosis permeables en vasos de 1 mm de diámetro.
• Realizar anastomosis en estructuras nerviosas menores de 2 mm de diámetro.
• Obtener un nivel adecuado de aplicación de la técnica microquirúrgica adquirida al terreno asistencial.

Modalidad: Semipresencial
Especialidades:
Cirugía Plástica, Estética y Reparadora.
Otorrinolaringología.
Cirugía Oral y Maxilofacial.
Neurocirugía.
Oftalmología.

Código Seguro de Verificación: VH5DPPSUWCAQPZ2YKAT7BTKHYK375K. Permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: <https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma>

FIRMADO POR	ASUNCION ALICIA LORA LOPEZ	FECHA	18/09/2022
ID. FIRMA	VH5DPPSUWCAQPZ2YKAT7BTKHYK375K	PÁGINA	15/51





Metodología: E-learning, Entrenamiento Quirúrgico Experimental	Horas lectivas: 13.00 horas presenciales, 8.00 horas e-learning
Plazas por edición: 9	Número de ediciones: 8
Acreditación: No	

TÍTULO: FUNDAMENTOS Y HABILIDADES EN CIRUGÍA LAPAROSCÓPICA		Dirigido a: Especialistas Internos Residentes (R2)
Objetivos:	Modalidad: Semipresencial	
Objetivo general:	Especialidad:	
• Adquirir las habilidades básicas necesarias para el desarrollo de la cirugía laparoscópica.	Cirugía General y del Aparato Digestivo	
Objetivos específicos:		
• Adquirir/mejorar las técnicas comunes de abordaje en los procedimientos quirúrgicos laparoscópicos.		
• Adquirir/mejorar las habilidades para la práctica laparoscópica en indicaciones urológicas, ginecológicas de cirugía pediátrica o digestiva.		
Metodología: E-learning, Entrenamiento Quirúrgico Experimental, Simulación Virtual	Horas lectivas: 12.00 horas presenciales, 5.00 horas e-learning	
Plazas por edición: 12	Número de ediciones: 3	
Acreditación: No		

TÍTULO: FUNDAMENTOS Y HABILIDADES EN EL CONTROL SEGURO DE LA VÍA AÉREA		Dirigido a: Especialistas Internos Residentes (R2)
Objetivos:	Modalidad: Semipresencial	
Objetivo general:	Especialidades:	
• Adquirir conocimientos y habilidades en el control seguro de la vía aérea, enfocado fundamentalmente a los aspectos de seguridad del paciente durante el proceso de control de la vía aérea.	Anestesiología y Reanimación. Medicina Intensiva.	
Objetivos específicos:		
• Conocer el equipo y material necesario para el control efectivo de la vía aérea.		
• Dominar de forma teórica y práctica las técnicas de control ventilatorio.		
• Emplear algoritmos de trabajo y protocolos para la toma de decisiones en diferentes circunstancias clínicas.		
• Implementar los aspectos relacionado con la seguridad.		
Metodología: E-learning, Simulación robótica	Horas lectivas: 13.00 horas presenciales, 7.00 horas e-learning	
Plazas por edición: 15	Número de ediciones: 6	
Acreditación: No		

TÍTULO: INTRODUCCIÓN A LAS URGENCIAS		Dirigido a: Especialistas internos residentes que realicen guardias
Objetivo: Facilitar a los nuevos residentes el inicio de su labor asistencial en el área de Urgencias. Objetivos específicos:		Modalidad: Online

Código Seguro de Verificación: VH5DPPSUWCAQPZ2YKAT7BTKHYK375K. Permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma			
FIRMADO POR	ASUNCION ALICIA LORA LOPEZ	FECHA	18/09/2022
ID. FIRMA	VH5DPPSUWCAQPZ2YKAT7BTKHYK375K	PÁGINA	16/51



- Conocer la organización estructural y funcional de un SUH.
- Conocer los principales protocolos asistenciales vigentes en el SUH donde va a prestar asistencia tutorizada.
- Aprender a utilizar la aplicación de historia digital DIRAYA-URGENCIAS.
- Conocer los conceptos de seguridad del paciente, confidencialidad, intimidad, valores del SAS como Organización (libro del estilo del SAS), las expectativas de los pacientes que acuden a Urgencias.

Metodología: Formación virtual masiva

Horas lectivas: 25 horas online

Plazas por edición: 880

Número de ediciones: 1

Acreditación: No

TÍTULO: INTRODUCCIÓN A LAS URGENCIAS - talleres

Dirigido a: Especialistas internos residentes que realicen guardias

Objetivos: Facilitar a los nuevos residentes el inicio de su labor asistencial en el área de Urgencias.

Objetivos específicos:

- Adquirir competencias de orientación diagnóstica y toma de decisiones terapéuticas en la atención al paciente con patologías prevalentes en Urgencias.
- Adquirir las competencias básicas en la atención al paciente con patologías tiempo-dependientes.
- Adquirir las competencias básicas en la atención al paciente con patologías prevalentes en la asistencia de Urgencias.
- Entrenar las competencias de trabajo en equipo en entornos asistenciales de urgencias.

Metodologías: simulación escénica, simulación robótica

Horas lectivas: 8 horas presenciales

Plazas por edición: 40

Número de ediciones: 22

Acreditación: NO

TÍTULO: PROTECCIÓN RADIOLÓGICA

Dirigido a: Especialistas internos residentes (R1) prescriptores de imagen radiológica

Objetivos: Conocer los criterios de calidad de protección radiológica al paciente y de protección Radiológica Operacional y aplicar correctamente el principio de justificación en el uso médico de radiaciones ionizantes.

Objetivos específicos:

- Conocer los fundamentos y estructura de las radiaciones ionizantes, sus aplicaciones y

Modalidad: Online

Especialidades:

ANÁLISIS CLÍNICOS

ANESTESIOLOGÍA Y REANIMACIÓN

BIOQUÍMICA CLÍNICA

CIRUGÍA GRAL. Y DEL A. DIGESTIVO

CIRUGÍA ORAL Y MAXILOFACIAL

CIRUGÍA PEDIÁTRICA

Código Seguro de Verificación: VH5DPPSUWCAQPZ2YKAT7BTKHYK375K. Permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: <https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma>

FIRMADO POR

ASUNCION ALICIA LORA LOPEZ

FECHA

18/09/2022

ID. FIRMA

VH5DPPSUWCAQPZ2YKAT7BTKHYK375K

PÁGINA

17/51





- efectos biológicos. - Conocer los principios de justificación y de optimización de los procedimientos. - Conocer la existencia de los programas de calidad y los principios de protección radiológica. - Identificar los riesgos asociados a su uso de radiaciones y los criterios de mejora en la práctica. clínica del residente (en lo referente a la prescripción de pruebas, uso y gestión de situaciones donde aparezcan las Radiaciones Ionizantes «RRII»). - Conocer la normativa nacional y europea sobre el uso de radiaciones ionizantes en el ámbito sanitario.	CIRUGÍA PLÁSTICA ESTÉTICA Y REPARADORA DERMATOLOGÍA MÉDICO-QUIRÚRGICA Y V. ENDOCRINOLOGÍA Y NUTRICIÓN ENFERMERÍA DEL TRABAJO FARMACIA HOSPITALARIA INMUNOLOGÍA MEDICINA DEL TRABAJO MEDICINA FAMILIAR Y COMUNITARIA MEDICINA INTENSIVA MEDICINA PREVENTIVA Y SALUD PÚBLICA NEUMOLOGÍA NEUROLOGÍA OFTALMOLOGÍA ONCOLOGÍA MÉDICA OTORRINOLARINGOLOGÍA PEDIATRÍA Y ÁREAS ESPECÍFICAS
Metodología: Formación virtual masiva	Horas lectivas: 25 horas online
Plazas por edición: 880	Número de ediciones: 1
Acreditación: NO	

TÍTULO: PROTECCIÓN RADIOLÓGICA - NIVEL 2	Dirigido a: Especialistas internos residentes (R1) de especialidades que realicen procedimientos intervencionistas que requieran un segundo nivel de formación en protección radiológica orientado específicamente a la práctica intervencionista.
Objetivo: Adquirir las competencias referidas a la acreditación para realizar procedimientos intervencionistas con un segundo nivel en protección radiológica en conformidad con lo establecido en la Orden Ministerial SCO/3276/2007. Objetivos específicos: - Adquirir las competencias para el uso tecnología y características físicas de equipos de rayos x y magnitudes y unidades radiológicas específicas. - Conocer los riesgos radiológicos. - Conocer los elementos referidos a protección radiológica del personal y del paciente. - Conocer las bases de garantía de calidad en Radiología Intervencionista.	Modalidad: Online Especialidades: ANGIOLOGÍA Y CIRUGÍA VASCULAR APARATO DIGESTIVO CARDIOLOGÍA CIRUGÍA CARDIOVASCULAR CIRUGÍA ORTOPÉDICA Y TRAUMATOLOGÍA CIRUGÍA TORÁCICA NEUROCIRUGÍA OBSTETRICIA Y GINECOLOGÍA UROLOGÍA
Metodología: Formación virtual masiva	Horas lectivas: 25 horas online
Plazas por edición: 53	Número de ediciones: 4
Acreditación: NO	

b) Programa de Formación en Urgencias y Emergencias para profesionales sanitarios del SSPA

TÍTULO: SOPORTE VITAL BÁSICO	Dirigido a: Personal de Enfermería. Técnicos/as de Emergencias.
-------------------------------------	--

Código Seguro de Verificación: VH5DPPSUWCAQPZ2YKAT7BTKHYK375K. Permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma			
FIRMADO POR	ASUNCION ALICIA LORA LOPEZ	FECHA	18/09/2022
ID. FIRMA	VH5DPPSUWCAQPZ2YKAT7BTKHYK375K	PÁGINA	18/51



Auxiliares en Cuidados de enfermería. Auxiliares de Transporte Sanitario.	
Objetivos:	Modalidad: Semipresencial
Objetivo general: •Adquirir conocimientos, habilidades y actitudes propias del SVB y la Resucitación Cardiopulmonar Básica (RCP) de la persona adulta, niños y niñas, según las recomendaciones del Consejo Español de Resucitación Cardiopulmonar (CERCP) y/o del European Resuscitation Council (ERC). Objetivos específicos: •Aprender a identificar una parada cardiorrespiratoria (PCR). •Poner en marcha el Sistema Integral de Emergencias. •Adquirir los conocimientos teóricos y habilidades necesarias para el tratamiento de la PCR, logrando la realización de maniobras de resucitación cardiopulmonar (RCP) de gran calidad. Aprendizaje y dominio del manejo del desfibrilador externo automatizado con seguridad y de la guía de utilización. •Conocer el manejo del desfibrilador externo automatizado con seguridad y de la guía de utilización. •Conocer los factores de riesgo cardiovasculares y prevención de los accidentes.	
Metodología: E-learning, Simulación Robótica.	Horas lectivas: 5 horas online - 4,5 horas presenciales
Plazas por edición: 24	Número de ediciones: 24
Acreditación: ACSA/CERP y/o Europea ERC	

TÍTULO: SOPORTE VITAL INMEDIATO	Dirigido a: Facultativos y personal de enfermería de Urgencias y Emergencias. Facultativos y personal de enfermería de Atención Primaria. Otros facultativos y personal de enfermería.
Objetivos:	Modalidad: Semipresencial
Objetivo general: • Adquirir y entrenar las competencias de conocimiento, de habilidades y actitudes necesarias para la evaluación y tratamiento del paciente crítico y en situación de parada cardiorrespiratoria, en espera de la llegada de los equipos de Emergencias bien sean intra o prehospitalarios, de acuerdo con las recomendaciones del Consejo Español de Resucitación Cardiopulmonar (CERCP) y/o del European Resuscitation Council (ERC). Objetivos específicos: • Reconocer y tratar al paciente que se está deteriorando utilizando el enfoque ABCDE.	

Código Seguro de Verificación:VH5DPPSUWCAQPZ2YKAT7BTKHYK375K. Permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma			
FIRMADO POR	ASUNCION ALICIA LORA LOPEZ	FECHA	18/09/2022
ID. FIRMA	VH5DPPSUWCAQPZ2YKAT7BTKHYK375K	PÁGINA	19/51



- Adquirir los conocimientos esenciales y las habilidades necesarias para el tratamiento de los pacientes adultos en parada cardíaca durante el breve espacio de tiempo antes de la llegada de personal más experimentado.
- Obtener la preparación necesaria para ser miembros del equipo de resucitación.
- Conocer los elementos básicos de la comunicación estructurada.

Metodología: E-learning, Simulación Robótica.

Horas lectivas: 17 horas online - 8 horas presenciales.

Plazas por edición: 24

Número de ediciones: 32

Acreditación: ACSA/CERP y/o Europea ERC

TÍTULO: SOPORTE VITAL AVANZADO

Dirigido a:

Facultativos y personal de enfermería de Urgencias y Emergencias.

Facultativos y personal de enfermería de Atención Primaria.

Otros facultativos y personal de enfermería.

Objetivos:

Modalidad: Semipresencial

Objetivo general:

•Adquirir el conocimiento y destrezas para afrontar de forma cualificada una Parada Cardiorrespiratoria (PCR), según las recomendaciones publicadas por el European Resuscitation Council.

Objetivos específicos:

- Entrenar al alumnado en el reconocimiento de las causas principales de la parada cardíaca e identificar a los pacientes cuyo estado se está deteriorando
- Realizar una reanimación cardiopulmonar (RCP) de calidad.
- Conocer y saber tratar las arritmias potencialmente mortales.
- Conocer la presentación y el manejo inicial de los síndromes coronarios agudos (SCA).
- Adquirir las habilidades para el manejo avanzado de la vía aérea.
- Conocer el algoritmo de actuación del Soporte Vital Avanzado (SVA) y sus variaciones en situaciones especiales.
- Conocer los cuidados iniciales de las personas que sobreviven a una PCR.
- Conocer el sistema de registro de datos (Estilo Utstein) de una PCR.
- Adquirir la destreza para trabajar en equipo durante la asistencia de una PCR y la capacidad de liderarlo.

Metodología: E-learning, Simulación Robótica.

Horas lectivas: 15 horas online - 12 horas presenciales.

Plazas por edición: 24

Número de ediciones: 32

Acreditación: ACSA/Europea ERC

Código Seguro de Verificación: VH5DPPSUWCAQPZ2YKAT7BTKHYK375K. Permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: <https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma>

FIRMADO POR

ASUNCION ALICIA LORA LOPEZ

FECHA

18/09/2022

ID. FIRMA

VH5DPPSUWCAQPZ2YKAT7BTKHYK375K

PÁGINA

20/51





TÍTULO: INSTRUCTORES GENÉRICOS DE SOPORTE VITAL	
Dirigido a: Profesionales sanitarios con titulación en SVA o SVI.	
Objetivos: Objetivo general: •Capacitar a futuros instructores para la enseñanza en los respectivos cursos de reanimadores de SVA o SVI. Este curso estandarizado está basado en los principios docentes del ERC para sus cursos de reanimadores. Objetivos específicos: •Enseñar y facilitar el aprendizaje en una discusión en grupos pequeños. •Enseñar y facilitar el aprendizaje de una habilidad con evaluación formativa. •Ejecutar una sesión de enseñanza de simulación de paro cardíaco •Dar retroalimentación constructiva y correctiva para mejorar aún más. •Ejecutar una estación de prueba de simulación de parada cardíaca para la evaluación sumativa	Modalidad: Semipresencial
Metodología: E-learning, Presencial	Horas lectivas: 14horas presenciales, 15 horas e-learning
Plazas por edición: 24	Número de ediciones: 8
Acreditación: ACSA/CERP y/o Europea ERC	

TÍTULO: RCP PEDIÁTRICA Y NEONATAL	
Dirigido a: Facultativos de atención especializada, de servicios de urgencias, emergencias y atención primaria. Enfermeros/as de atención especializada, de servicios de urgencias, emergencias y atención primaria, interesados en la atención de la parada cardiorrespiratoria pediátrica.	
Objetivos: Objetivo general: •Entrenar en el diagnóstico y tratamiento del paciente pediátrico con parada cardiorrespiratoria mediante el uso integrado de maniobras de RCP. Objetivos específicos: •Identificar al niño con parada cardiorrespiratoria. •Conocer las maniobras de reanimación cardiopulmonar básica del lactante y del niño. •Identificar el atragantamiento por cuerpo extraño, tanto en el lactante como en el niño, y conocer las maniobras de expulsión del mismo.	Modalidad: Semipresencial
Metodología: E-learning, Presencial	Horas lectivas: 11 horas online, 16 horas presenciales
Plazas por edición: 24	Número de ediciones: 8
Acreditación: ACSA/GERRPN	

Código Seguro de Verificación: VH5DPPSUWCAQPZ2YKAT7BTKHYK375K. Permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma			
FIRMADO POR	ASUNCION ALICIA LORA LOPEZ	FECHA	18/09/2022
ID. FIRMA	VH5DPPSUWCAQPZ2YKAT7BTKHYK375K	PÁGINA	21/51



TÍTULO: LECTURA BÁSICA DEL ELECTROCARDIOGRAMA	Dirigido a: Profesionales de Medicina y Enfermería
Objetivos: Objetivo general: Aprender a realizar una lectura básica del electrocardiograma. Objetivos específicos: • Conocer las nociones básicas de la electrocardiografía. • Adquirir los conocimientos mínimos de la electrofisiología cardíaca. • Aprender las derivaciones y planos del electrocardiograma. • Realizar la sistemática de lectura del electrocardiograma. • Reconocimiento de la frecuencia y ritmos cardíacos. • Aprender a interpretar el eje cardíaco. • Reconocer e interpretar las diferentes ondas, espacios e intervalos del electrocardiograma • Interpretar correctamente los electrocardiogramas.	Modalidad: Online
Metodología: Formación virtual masiva	Horas lectivas: 20 horas online.
Plazas por edición: 500	Número de ediciones: 1
Acreditación: ACSA	

TÍTULO: ECOGRAFÍA TORÁCICA	Dirigido a: Profesionales de Medicina especialistas en Medicina Familiar y Comunitaria, Medicina Interna, Anestesiología, Medicina Intensiva, Neumología y Radiodiagnóstico.
Objetivos: Objetivo general: • Desarrollar las competencias para interpretar patrones de normalidad y hallazgos patológicos que integrados con la clínica permitan hacer una aproximación diagnóstica más precisa a las patologías pleuro-pulmonares más frecuentes. Objetivos específicos: • Realizar una exploración ecográfica sistemática del tórax. • Conocer e identificar el aspecto ecográfico normal de las distintas estructuras torácicas. • Conocer e identificar los principales hallazgos sonopatológicos en ecografía torácica. • Realizar una ecografía simplificada de compresión venosa de los miembros inferiores. • Conocer e identificar en ecografía las estructuras venosas implicadas en la trombosis venosa profunda de MMII supra-poplítea. • Conocer e identificar los hallazgos sonopatológicos propios de la trombosis venosa profunda de MMII	Modalidad: Semipresencial

Código Seguro de Verificación: VH5DPPSUWCAQPZ2YKAT7BTKHYK375K. Permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma			
FIRMADO POR	ASUNCION ALICIA LORA LOPEZ	FECHA	18/09/2022
ID. FIRMA	VH5DPPSUWCAQPZ2YKAT7BTKHYK375K	PÁGINA	22/51



supra-poplítea.

•Aplicar los hallazgos de la ecografía torácica y ecografía simplificada de compresión venosa de miembros inferiores en los escenarios clínicos de uso más frecuentes.

Metodología: e-learning, simulación virtual

Horas lectivas: 6 horas presenciales, 20 horas e-learning

Plazas por edición: 18

Número de ediciones: 8

Acreditación: ACSA

TÍTULO: PLANES DE EMERGENCIA ANTE MÚLTIPLES VÍCTIMAS

Dirigido a:
Facultativos de urgencias y emergencias extrahospitalarias.
Enfermeros/as de urgencias y emergencias extrahospitalarias.
Técnicos en Emergencias Sanitarias.

Objetivos:

Modalidad: Presencial

Objetivo general:

•Adquirir el conocimiento de los fundamentos básicos en la organización sanitaria inicial ante una emergencia colectiva.

•Adquirir los conocimientos y competencias para la elaboración de planes de emergencias y logística sanitaria en intervenciones de múltiples víctimas.

Objetivos específicos:

• Describir el procedimiento general de actuación en las fases de alarma y aproximación.

• Conocer los objetivos, métodos y elementos para el reconocimiento del escenario.

• Explicar los principios y procedimientos para la organización de las áreas asistenciales.

• Describir el procedimiento del despliegue organizativo de acuerdo a las circunstancias del suceso.

• Colaborar en la planificación en escenarios con múltiples víctimas.

• Colaborar en la logística sanitaria en AMV y catástrofes.

• Apoyar las labores de coordinación en situaciones de crisis.

• Intervenir en escenarios con múltiples víctimas y catástrofes.

• Prestar atención sanitaria a múltiples víctimas.

• Colaborar en la preparación y ejecución de planes de emergencias.

• Conocer de la legislación vigente de protección civil.

• Actuar en rescate medicalizado.

Metodología: simulación escénica, simulación robótica

Horas lectivas: 6 horas presenciales.

Código Seguro de Verificación: VH5DPPSUWCAQPZ2YKAT7BTKHYK375K. Permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: <https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma>

FIRMADO POR

ASUNCION ALICIA LORA LOPEZ

FECHA

18/09/2022

ID. FIRMA

VH5DPPSUWCAQPZ2YKAT7BTKHYK375K

PÁGINA

23/51





Plazas por edición: 24

Número de ediciones: 8

Acreditación: ACSA

TÍTULO: CÓDIGO INFARTO ANDALUZ

Dirigido a:

Médicos/as y enfermeros/as pertenecientes a instituciones dependientes de Consejería Sanidad de la Junta de Andalucía, que intervienen en la cadena asistencial de atención a pacientes con IAM, desde Atención Primaria (AP, SAUP, EM), Emergencias Sanitarias (061), Transporte de Pacientes (TPC), Servicios hospitalarios (URG, Hemodinámica, UCI, U Coronarias), Unidades especiales de cardiología (Rehabilitación Cardíaca y Prevención).

Objetivos:

Modalidad: Online

Objetivo general:

- Conocer el protocolo de actuación que abarca las tres fases en la atención integral de las personas con IAM: fase de activación, atención hospitalaria y manejo posterior.

Objetivos específicos:

- Conocer el protocolo COINFA como respuesta para establecer una atención rápida, eficaz y coordinada entre los distintos niveles asistenciales en la atención a pacientes con IAMCEST.
- Mejorar el conocimiento en el manejo del paciente con IAM desde que ingresa en el Hospital hasta el alta hospitalaria
- Conocer las bases del tratamiento médico del infarto desde la planta de hospitalización.
- Establecer la continuidad de cuidados con las recomendaciones en el seguimiento posterior, definiendo los contenidos del informe de alta, la transición a rehabilitación cardíaca y los roles de atención primaria y hospitalaria.

Metodología: formación virtual masiva

Horas lectivas: 30 horas online.

Plazas por edición: 400

Número de ediciones: 1

Acreditación: ACSA

TÍTULO: POCT DE URGENCIAS

Dirigido a:

Profesionales de Medicina y Enfermería con actividad asistencial en los servicios de urgencias de Atención Primaria.

Objetivos:

Modalidad: Online

Objetivo general:

- Mejorar la capacidad de resolución de los Servicios de Urgencias de Atención Primaria (SUAP), disminuyendo las derivaciones a otro nivel y por tanto disminuyendo la movilización de recursos móviles mejorando su disponibilidad.

Objetivos específicos:

- Conocer los principios básicos de los sistemas

Código Seguro de Verificación: VH5DPPSUWCAQPZ2YKAT7BTKHYK375K. Permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: <https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma>

FIRMADO POR

ASUNCION ALICIA LORA LOPEZ

FECHA

18/09/2022

ID. FIRMA

VH5DPPSUWCAQPZ2YKAT7BTKHYK375K

PÁGINA

24/51





Point of Care Testing (POCT).

- Identificar los procesos en los que está indicado el uso de POCT.
- Conocer la aplicación a la práctica asistencial de los Sistemas Point of Care Testing (POCT).

Metodología: formación virtual masiva

Horas lectivas: 5 horas online.

Plazas por edición: 400

Número de ediciones: 1

Acreditación: ACSA

TÍTULO: SIMULACIÓN CLÍNICA VIRTUAL PARA URGENCIAS

Dirigido a:

Profesionales de Medicina y Enfermería con actividad asistencial en los servicios de urgencias.

Objetivos:

Modalidad: Semipresencial.

Objetivo general:

- Mejorar las competencias para el desarrollo de proceso de aprendizaje a través de simulación en el ámbito de las urgencias.

Objetivos específicos:

- Actualizar las competencias en la atención al paciente con patologías tiempo-dependientes.
- Actualizar las competencias en la atención al paciente con patologías prevalentes en la asistencia de Urgencias.
- Mejorar las competencias de trabajo en equipo en entornos asistenciales de urgencias.

Metodología: e-learning, simulación escénica, simulación robótica

Horas lectivas: 20 horas online - 8 horas presenciales.

Plazas por edición: 18

Número de ediciones: 4

Acreditación: ACSA

9.- PRESUPUESTO POR ACTIVIDAD FORMATIVA

a) Programa de formación en competencias específicas y habilidades clínicas para Especialistas Internos Residentes.

Código Seguro de Verificación: VH5DPPSUWCAQPZ2YKAT7BTKHYK375K. Permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: <https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma>

FIRMADO POR

ASUNCION ALICIA LORA LOPEZ

FECHA

18/09/2022

ID. FIRMA

VH5DPPSUWCAQPZ2YKAT7BTKHYK375K

PÁGINA

25/51





SOPORTE VITAL BÁSICO			
GASTOS DOCENTES	IMPORTE	UNIDADES	TOTAL PART
Docente presencial	52,00 €	13,5	702,00 €
Teletutor	35,00 €	5	175,00 €
Media dieta	20,41 €	3	61,23 €
Coordinación del evento - Tipo C	100,00 €	2	200,00 €
PROFESIONALES IAVANTE	IMPORTE		
Directivo	53,00 €	2	106,00 €
Coordinador	53,00 €	8,634	457,60 €
Técnico	38,00 €	20	760,00 €
Administrativo	26,00 €	8	208,00 €
Técnico auxiliar	22,00 €	6	132,00 €
Coste de viaje i/v (avión, tren...)			
SERVICIOS PROFESIONALES INDEPENDIENTES	IMPORTE		
Soporte logístico	26,00 €	6	156,00 €
FUNGIBLE	IMPORTE		
Fungible sanitario y alquiler de equipamiento	variable	1	93,00 €
Traslado y envío de material	variable	1	300,00 €
Subtotal			3.350,83 €
Costes indirectos (8,29%)			277,78 €
Total			3.628,62 €
RESUMEN		SOPORTE VITAL BÁSICO	
PARTIDA			IMPORTE
HONORARIOS DOCENTES			1.138,24 €
PERSONAL IAVANTE			1.663,60 €
SERV. PROF. INDEPENDIENTES (SPI)			156,00 €
FUNGIBLE			393,00 €
COSTES INDIRECTOS			277,78 €
TOTAL/EDICIÓN			3.628,62 €
N.º DE EDICIONES			4
IMPORTE/TOTAL EDICIONES			14.514,48 €
N.º PLAZAS/EDICIÓN			24
TOTAL PLAZAS			96
IMPORTE POR PROFESIONAL			151,19 €
PORCENTAJE SUBCONTRATACIONES (SPI)			4,30 %

Código Seguro de Verificación: VH5DPPSUWCAQPZ2YKAT7BTKHYK375K. Permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: <https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma>

FIRMADO POR	ASUNCION ALICIA LORA LOPEZ	FECHA	18/09/2022
ID. FIRMA	VH5DPPSUWCAQPZ2YKAT7BTKHYK375K	PÁGINA	26/51





SOPORTE VITAL INMEDIATO			
GASTOS DOCENTES	IMPORTE	UNIDADES	TOTAL PARTIDA
Docente presencial	52,00 €	36	1.872,00 €
Media dieta	20,41 €	4	81,64 €
Coste kilómetro	0,19 €	600	114,00 €
Coordinación del evento - Tipo C	100,00 €	1	100,00 €
PROFESIONALES IAVANTE	IMPORTE		
Directivo	53,00 €	1	53,00 €
Coordinador	53,00 €	5,2984	280,82 €
Técnico	38,00 €	12	456,00 €
Administrativo	26,00 €	6	156,00 €
Técnico auxiliar	22,00 €	5	110,00 €
Coste de viaje i/v (avión, tren...)			
SERVICIOS PROFESIONALES INDEPENDIENTES	IMPORTE		
Soporte logístico	26,00 €	6	156,00 €
FUNGIBLE	IMPORTE		
Fungible sanitario y alquiler de equipamiento	variable	1	135,00 €
Traslado y envío de material	variable	1	300,00 €
Tasas de acreditación	variable	1	360,00 €
Subtotal			4.174,46 €
Costes indirectos (8,29%)			346,06 €
Total			4.520,52 €
RESUMEN		SOPORTE VITAL INMEDIATO	
PARTIDA			IMPORTE
HONORARIOS DOCENTES			2.167,64 €
PERSONAL IAVANTE			1.055,82 €
SERV. PROF. INDEPENDIENTES (SPI)			156,00 €
FUNGIBLE			795,00 €
COSTES INDIRECTOS			346,06 €
TOTAL/EDICIÓN			4.520,52 €
N.º DE EDICIONES			24
IMPORTE/TOTAL EDICIONES			108.492,48 €
N.º PLAZAS/EDICIÓN			24
TOTAL PLAZAS			576
IMPORTE POR PROFESIONAL			188,35 €
PORCENTAJE SUBCONTRATACIONES (SPI)			3,45 %

Código Seguro de Verificación: VH5DPPSUWCAQPZ2YKAT7BTKHYK375K. Permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: <https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma>

FIRMADO POR	ASUNCION ALICIA LORA LOPEZ	FECHA	18/09/2022
ID. FIRMA	VH5DPPSUWCAQPZ2YKAT7BTKHYK375K	PÁGINA	27/51





SOPORTE VITAL AVANZADO			
GASTOS DOCENTES	IMPORTE	UNIDADES	TOTAL PARTIDA
Docente presencial	52,00 €	56	2.912,00 €
Media dieta	20,41 €	4	81,64 €
Coste kilómetro	0,19 €	1000	190,00 €
Coordinación del evento - Tipo B	200,00 €	1	200,00 €
PROFESIONALES IAVANTE	IMPORTE		
Directivo	53,00 €	1	53,00 €
Coordinador	53,00 €	4,6037	244,00 €
Técnico	38,00 €	12	456,00 €
Administrativo	26,00 €	6	156,00 €
Técnico auxiliar	22,00 €	5	110,00 €
Coste de viaje i/v (avión, tren...)			
SERVICIOS PROFESIONALES INDEPENDIENTES	IMPORTE		
Soporte logístico	26,00 €	6	156,00 €
FUNGIBLE	IMPORTE		
Fungible sanitario y alquiler de equipamiento	variable	1	200,00 €
Traslado y envío de material	variable	1	300,00 €
Tasas de acreditación	variable	1	820,00 €
Subtotal			5.878,64 €
Costes indirectos (8,29%)			487,34 €
Total			6.365,98 €
RESUMEN		SOPORTE VITAL AVANZADO	
PARTIDA			IMPORTE
HONORARIOS DOCENTES			3.383,64 €
PERSONAL IAVANTE			1.019,00 €
SERV. PROF. INDEPENDIENTES (SPI)			156,00 €
FUNGIBLE			1.320,00 €
COSTES INDIRECTOS			487,34 €
TOTAL/EDICIÓN			6.365,98 €
N.º DE EDICIONES			28
IMPORTE/TOTAL EDICIONES			178.247,44 €
N.º PLAZAS/EDICIÓN			24
TOTAL PLAZAS			672
IMPORTE POR PROFESIONAL			265,25 €
PORCENTAJE SUBCONTRATACIONES (SPI)			2,45 %

Código Seguro de Verificación: VH5DPPSUWCAQPZ2YKAT7BTKHYK375K. Permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: <https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma>

FIRMADO POR	ASUNCION ALICIA LORA LOPEZ	FECHA	18/09/2022
ID. FIRMA	VH5DPPSUWCAQPZ2YKAT7BTKHYK375K	PÁGINA	28/51





RCP PEDIÁTRICO Y NEONATAL			
GASTOS DOCENTES	IMPORTE	UNIDADES	TOTAL PARTIDA
Docente presencial	52,00 €	56	2.912,00 €
Teletutor	35,00 €	12	420,00 €
Media dieta	20,41 €	8	163,28 €
Coste kilómetro	0,19 €	270	51,30 €
Coordinación del evento - Tipo C	100,00 €	1	100,00 €
PROFESIONALES IAVANTE	IMPORTE		
Directivo	53,00 €	1	53,00 €
Coordinador	53,00 €	5,5575	294,55 €
Técnico	38,00 €	12	456,00 €
Administrativo	26,00 €	6	156,00 €
Técnico auxiliar	22,00 €	4	88,00 €
Coste de viaje i/v (avión, tren...)			
SERVICIOS PROFESIONALES INDEPENDIENTES	IMPORTE		
Soporte logístico	26,00 €	12	312,00 €
FUNGIBLE	IMPORTE		
Traslado y envío de material	variable	1	300,00 €
Tasas de acreditación	variable	1	686,02 €
Subtotal			5.992,15 €
Costes indirectos (8,29%)			496,75 €
Total			6.488,90 €
RESUMEN		RCP PEDIÁTRICO Y NEONATAL	
PARTIDA			IMPORTE
HONORARIOS DOCENTES			3.646,58 €
PERSONAL IAVANTE			1.047,55 €
SERV. PROF. INDEPENDIENTES (SPI)			312,00 €
FUNGIBLE			986,02 €
COSTES INDIRECTOS			496,75 €
TOTAL/EDICIÓN			6.488,90 €
N.º DE EDICIONES			7
IMPORTE/TOTAL EDICIONES			45.422,30 €
N.º PLAZAS/EDICIÓN			24
TOTAL PLAZAS			168
IMPORTE POR PROFESIONAL			270,37 €
PORCENTAJE SUBCONTRATACIONES (SPI)			4,81 %

Código Seguro de Verificación: VH5DPPSUWCAQPZ2YKAT7BTKHYK375K. Permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: <https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma>

FIRMADO POR	ASUNCION ALICIA LORA LOPEZ	FECHA	18/09/2022
ID. FIRMA	VH5DPPSUWCAQPZ2YKAT7BTKHYK375K	PÁGINA	29/51





LECTURA BÁSICA ECG			
GASTOS DOCENTES	IMPORTE	UNIDADES	TOTAL PARTIDA
Teletutor	35,00 €	16	560,00 €
			0,00 €
PROFESIONALES IAVANTE	IMPORTE		
Directivo	53,00 €	5	265,00 €
Coordinador	53,00 €	8,8832	470,81 €
Técnico	38,00 €	25	950,00 €
Administrativo	26,00 €	19	494,00 €
Coste de viaje i/v (avión, tren...)			
Subtotal			2.739,81 €
Costes indirectos (8,29%)			227,13 €
Total			2.966,94 €
RESUMEN		LECTURA BÁSICA ECG	
PARTIDA			IMPORTE
HONORARIOS DOCENTES			560,00 €
PERSONAL IAVANTE			2.179,81 €
COSTES INDIRECTOS			227,13 €
TOTAL/EDICIÓN			2.966,94 €
N.º DE EDICIONES			1
IMPORTE/TOTAL EDICIONES			2.966,94 €
N.º PLAZAS/EDICIÓN			1000
TOTAL PLAZAS			1000
IMPORTE POR PROFESIONAL			2,97 €
PORCENTAJE SUBCONTRATACIONES (SPI)			0,00 €

Código Seguro de Verificación: VH5DPPSUWCAQPZ2YKAT7BTKHYK375K. Permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: <https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma>

FIRMADO POR	ASUNCION ALICIA LORA LOPEZ	FECHA	18/09/2022
ID. FIRMA	VH5DPPSUWCAQPZ2YKAT7BTKHYK375K	PÁGINA	30/51





MANEJO EXPERTO DE LA ECOCARDIOGRAFÍA			
GASTOS DOCENTES	IMPORTE	UNIDADES	TOTAL PARTIDA
Docente presencial	52,00 €	21	1.092,00 €
Teletutor	35,00 €	10	350,00 €
Media dieta	20,41 €	3	61,23 €
Coste kilómetro	0,19 €	1493,05	283,68 €
Coordinación del evento - Tipo C	100,00 €	1	100,00 €
PROFESIONALES IAVANTE	IMPORTE		
Directivo	53,00 €	2	106,00 €
Coordinador	53,00 €	3,0392	161,08 €
Técnico	38,00 €	25	950,00 €
Administrativo	26,00 €	20	520,00 €
Técnico auxiliar	22,00 €	18	396,00 €
Coste de viaje i/v (avión, tren...)			
SERVICIOS PROFESIONALES INDEPENDIENTES	IMPORTE		
Soporte logístico	26,00 €	18	468,00 €
FUNGIBLE	IMPORTE		
Fungible sanitario y alquiler de equipamiento	variable	1	322,00 €
Subtotal			4.809,99 €
Costes indirectos (8,29%)			398,75 €
Total			5.208,74 €
RESUMEN	MANEJO EXPERTO DE LA ECOCARDIOGRAFÍA		
PARTIDA			IMPORTE
HONORARIOS DOCENTES			1.886,91 €
PERSONAL IAVANTE			2.133,08 €
SERV. PROF. INDEPENDIENTES (SPI)			468,00 €
FUNGIBLE			322,00 €
COSTES INDIRECTOS			398,75 €
TOTAL/EDICIÓN			5.208,74 €
N.º DE EDICIONES			5
IMPORTE/TOTAL EDICIONES			26.043,70 €
N.º PLAZAS/EDICIÓN			20
TOTAL PLAZAS			100
IMPORTE POR PROFESIONAL			260,44 €
PORCENTAJE SUBCONTRATACIONES (SPI)			8,98 %

Código Seguro de Verificación: VH5DPPSUWCAQPZ2YKAT7BTKHYK375K. Permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: <https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma>

FIRMADO POR	ASUNCION ALICIA LORA LOPEZ	FECHA	18/09/2022
ID. FIRMA	VH5DPPSUWCAQPZ2YKAT7BTKHYK375K	PÁGINA	31/51





FUNDAMENTOS Y HABILIDADES EN MICROCIRUGÍA			
GASTOS DOCENTES	IMPORTE	UNIDADES	TOTAL PARTIDA
Docente presencial	52,00 €	26	1.352,00 €
Teletutor	35,00 €	7	245,00 €
Personal veterinario	52,00 €	26	1.352,00 €
Personal animalario	32,00 €	40	1.280,00 €
Media dieta	20,41 €	4	81,64 €
Coste kilómetro	0,19 €	1000	190,00 €
Alojamiento (hotel)	64,27 €	2	128,54 €
PROFESIONALES IAVANTE	IMPORTE		
Directivo	53,00 €	1	53,00 €
Coordinador	53,00 €	1	53,00 €
Técnico	38,00 €	7,4961	284,85 €
Administrativo	26,00 €	4	104,00 €
Técnico auxiliar	22,00 €	18	396,00 €
Coste de viaje i/v (avión, tren...)			
SERVICIOS PROFESIONALES INDEPENDIENTES	IMPORTE		
Soporte logístico	26,00 €	18	468,00 €
FUNGIBLE	IMPORTE		
Piezas anatómicas, animales y modelos de simulación	variable	1	694,00 €
Fungible sanitario y alquiler de equipamiento	variable	1	840,00 €
Limpieza quirúrgica y gestión de residuos	variable	1	400,00 €
Subtotal			7.922,03 €
Costes indirectos (8,29%)			656,74 €
Total			8.578,77 €
RESUMEN	FUNDAMENTOS Y HABILIDADES EN MICROCIRUGÍA		
PARTIDA			IMPORTE
HONORARIOS DOCENTES			4.629,18 €
PERSONAL IAVANTE			890,85 €
SERV. PROF. INDEPENDIENTES (SPI)			468,00 €
FUNGIBLE			1.934,00 €
COSTES INDIRECTOS			656,74 €
TOTAL/EDICIÓN			8.578,77 €
N.º DE EDICIONES			8
IMPORTE/TOTAL EDICIONES			68.630,16 €
N.º PLAZAS/EDICIÓN			9
TOTAL PLAZAS			72
IMPORTE POR PROFESIONAL			953,20 €
PORCENTAJE SUBCONTRATACIONES (SPI)			5,46 %

Código Seguro de Verificación: VH5DPPSUWCAQPZ2YKAT7BTKHYK375K. Permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: <https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma>

FIRMADO POR	ASUNCION ALICIA LORA LOPEZ	FECHA	18/09/2022
ID. FIRMA	VH5DPPSUWCAQPZ2YKAT7BTKHYK375K	PÁGINA	32/51





FUNDAMENTOS Y HABILIDADES EN CIRUGÍA LAPAROSCÓPICA

GASTOS DOCENTES	IMPORTE	UNIDADES	TOTAL PARTIDA
Docente presencial	52,00 €	20	1.040,00 €
Teletutor	35,00 €	5	175,00 €
Personal veterinario	52,00 €	24	1.248,00 €
Personal animalario	32,00 €	40	1.280,00 €
Media dieta	20,41 €	4	81,64 €
Coste kilómetro	0,19 €	621,15	118,02 €
Alojamiento (hotel)	64,27 €	2	128,54 €
PROFESIONALES IAVANTE	IMPORTE		
Directivo	53,00 €	1	53,00 €
Coordinador	53,00 €	1	53,00 €
Técnico	38,00 €	6,795	258,21 €
Administrativo	26,00 €	4	104,00 €
Técnico auxiliar	22,00 €	18	396,00 €
Coste de viaje i/v (avión, tren...)			
SERVICIOS PROFESIONALES INDEPENDIENTES	IMPORTE		
Soporte logístico	26,00 €	18	468,00 €
Soporte al alumnado	9,50 €	2	19,00 €
FUNGIBLE	IMPORTE		
Piezas anatómicas, animales y modelos de simulación	variable	1	1.200,00 €
Fungible sanitario y alquiler de equipamiento	variable	1	2.133,00 €
Limpieza quirúrgica y gestión de residuos	variable	1	400,00 €
Subtotal			9.155,41 €
Costes indirectos (8,29%)			758,98 €
Total			9.914,39 €
RESUMEN	FUNDAMENTOS Y HABILIDADES EN CIRUGÍA LAPAROSCÓPICA		
PARTIDA			IMPORTE
HONORARIOS DOCENTES			4.071,20 €
PERSONAL IAVANTE			864,21 €
SERV. PROF. INDEPENDIENTES (SPI)			487,00 €
FUNGIBLE			3.733,00 €
COSTES INDIRECTOS			758,98 €
TOTAL/EDICIÓN			9.914,39 €
N.º DE EDICIONES			3
IMPORTE/TOTAL EDICIONES			29.743,17 €
N.º PLAZAS/EDICIÓN			12
TOTAL PLAZAS			36
IMPORTE POR PROFESIONAL			826,20 €
PORCENTAJE SUBCONTRATACIONES (SPI)			4,91 %

Código Seguro de Verificación: VH5DPPSUWCAQPZ2YKAT7BTKHYK375K. Permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: <https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma>

FIRMADO POR	ASUNCION ALICIA LORA LOPEZ	FECHA	18/09/2022
ID. FIRMA	VH5DPPSUWCAQPZ2YKAT7BTKHYK375K	PÁGINA	33/51





FUNDAMENTOS Y HABILIDADES EN CONTROL SEGURO DE LA VÍA AÉREA

GASTOS DOCENTES	IMPORTE	UNIDADES	TOTAL PARTIDA
Docente presencial	52,00 €	26	1.352,00 €
Teletutor	35,00 €	6	210,00 €
Media dieta	20,41 €	4	81,64 €
Coste kilómetro	0,19 €	762,85	144,94 €
PROFESIONALES IAVANTE	IMPORTE		
Directivo	53,00 €	4	212,00 €
Coordinador	53,00 €	9,2639	490,99 €
Técnico	38,00 €	52	1.976,00 €
Administrativo	26,00 €	30	780,00 €
Técnico auxiliar	22,00 €	18	396,00 €
Coste de viaje i/v (avión, tren...)			
SERVICIOS PROFESIONALES INDEPENDIENTES	IMPORTE		
Soporte logístico	26,00 €	18	468,00 €
FUNGIBLE	IMPORTE		
Fungible sanitario y alquiler de equipamiento	variable	1	301,00 €
Traslado y envío de material	variable	1	300,00 €
Subtotal			6.712,57 €
Costes indirectos (8,29%)			556,47 €
Total			7.269,04 €
RESUMEN	FUNDAMENTOS Y HABILIDADES EN CONTROL SEGURO DE LA VÍA AÉREA		
PARTIDA			IMPORTE
HONORARIOS DOCENTES			1.788,58 €
PERSONAL IAVANTE			3.854,99 €
SERV. PROF. INDEPENDIENTES (SPI)			468,00 €
FUNGIBLE			601,00 €
COSTES INDIRECTOS			556,47 €
TOTAL/EDICIÓN			7.269,04 €
N.º DE EDICIONES			6
IMPORTE/TOTAL EDICIONES			43.614,24 €
N.º PLAZAS/EDICIÓN			15
TOTAL PLAZAS			90
IMPORTE POR PROFESIONAL			484,60 €
PORCENTAJE SUBCONTRATACIONES (SPI)			6,44 %

Código Seguro de Verificación:VH5DPPSUWCAQPZ2YKAT7BTKHYK375K. Permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: <https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma>

FIRMADO POR	ASUNCION ALICIA LORA LOPEZ	FECHA	18/09/2022
ID. FIRMA	VH5DPPSUWCAQPZ2YKAT7BTKHYK375K	PÁGINA	34/51





INTRODUCCIÓN A LA URGENCIAS

GASTOS DOCENTES	IMPORTE	UNIDADES	TOTAL PARTIDA
Teletutor	35,00 €	40	1.400,00 €
PROFESIONALES IAVANTE	IMPORTE		
Directivo	53,00 €	5	265,00 €
Coordinador	53,00 €	8,6	455,80 €
Técnico	38,00 €	25	950,00 €
Administrativo	26,00 €	14	364,00 €
SERVICIOS PROFESIONALES INDEPENDIENTES	IMPORTE		
FUNGIBLE	IMPORTE		
Subtotal			3.434,80 €
Costes indirectos (8,29%)			284,74 €
Total			3.719,54 €
RESUMEN		INTRODUCCIÓN A LA URGENC	
PARTIDA			IMPORTE
HONORARIOS DOCENTES			1.400,00 €
PERSONAL IAVANTE			2.034,80 €
COSTES INDIRECTOS			284,74 €
TOTAL/EDICIÓN			3.719,54 €
N.º DE EDICIONES			1
IMPORTE/TOTAL EDICIONES			3.719,54 €
N.º PLAZAS/EDICIÓN			880
TOTAL PLAZAS			880
IMPORTE POR PROFESIONAL			4,23 €
PORCENTAJE SUBCONTRATACIONES (SPI)			0,00 %

Código Seguro de Verificación: VH5DPPSUWCAQPZ2YKAT7BTKHYK375K. Permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: <https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma>

FIRMADO POR	ASUNCION ALICIA LORA LOPEZ	FECHA	18/09/2022
ID. FIRMA	VH5DPPSUWCAQPZ2YKAT7BTKHYK375K	PÁGINA	35/51





INTRODUCCIÓN A LA URGENCIAS - talleres

GASTOS DOCENTES	IMPORTE	UNIDADES	TOTAL PARTIDA
Docente presencial	52,00 €	26	1.352,00 €
Media dieta	20,41 €	4	81,64 €
Coste kilómetro	0,19 €	600	114,00 €
Dirección docente - Tipo C	500,00 €	1	500,00 €
PROFESIONALES IAVANTE	IMPORTE		
Directivo	53,00 €	2	106,00 €
Coordinador	53,00 €	8,1188	430,30 €
Técnico	38,00 €	17	646,00 €
Administrativo	26,00 €	10	260,00 €
Técnico auxiliar	22,00 €	8	176,00 €
Media dieta	20,41 €	4	81,64 €
Coste kilómetro	0,19 €	500	95,00 €
Alojamiento (hotel)	64,27 €	1	64,27 €
SERVICIOS PROFESIONALES INDEPENDIENTES	IMPORTE		
Soporte logístico	26,00 €	8	208,00 €
FUNGIBLE	IMPORTE		
Fungible sanitario y alquiler de equipamiento	variable	1	500,00 €
Subtotal			4.614,85 €
Costes indirectos (8,29%)			382,57 €
Total			4.997,42 €
RESUMEN		INTRODUCCIÓN A LA URGENCIAS	
PARTIDA			IMPORTE
HONORARIOS DOCENTES			2.047,64 €
PERSONAL IAVANTE			1.859,21 €
SERV. PROF. INDEPENDIENTES (SPI)			208,00 €
FUNGIBLE			500,00 €
COSTES INDIRECTOS			382,57 €
TOTAL/EDICIÓN			4.997,42 €
N.º DE EDICIONES			22
IMPORTE/TOTAL EDICIONES			109.943,24 €
N.º PLAZAS/EDICIÓN			40
TOTAL PLAZAS			880
IMPORTE POR PROFESIONAL			124,94 €
PORCENTAJE SUBCONTRATACIONES (SPI)			4,16 %

Código Seguro de Verificación: VH5DPPSUWCAQPZ2YKAT7BTKHYK375K. Permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: <https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma>

FIRMADO POR	ASUNCION ALICIA LORA LOPEZ	FECHA	18/09/2022
ID. FIRMA	VH5DPPSUWCAQPZ2YKAT7BTKHYK375K	PÁGINA	36/51





PROTECCIÓN RADIOLÓGICA

GASTOS DOCENTES	IMPORTE	UNIDADES	TOTAL PARTIDA
Teletutor	35,00 €	50	1.750,00 €
Coordinación del evento - Tipo C	100,00 €	1	100,00 €
			0,00 €
PROFESIONALES IAVANTE	IMPORTE		
Directivo	53,00 €	4	212,00 €
Coordinador	53,00 €	8,44622	447,65 €
Técnico	38,00 €	24	912,00 €
Administrativo	26,00 €	15	390,00 €
			0,00 €
SERVICIOS PROFESIONALES INDEPENDIENTES	IMPORTE		
			0,00 €
FUNGIBLE	IMPORTE		
Subtotal			3.811,65 €
Costes indirectos (8,29%)			315,99 €
Total			4.127,64 €
RESUMEN		PROTECCIÓN RADIOLÓGICA	
PARTIDA			IMPORTE
HONORARIOS DOCENTES			1.850,00 €
PERSONAL IAVANTE			1.961,65 €
SERV. PROF. INDEPENDIENTES (SPI)			0,00 €
FUNGIBLE			0,00 €
COSTES INDIRECTOS			315,99 €
TOTAL/EDICIÓN			4.127,64 €
N.º DE EDICIONES			1
IMPORTE/TOTAL EDICIONES			4.127,64 €
N.º PLAZAS/EDICIÓN			880
TOTAL PLAZAS			880
IMPORTE POR PROFESIONAL			4,69 €
PORCENTAJE SUBCONTRATACIONES (SPI)			0,00 %

Código Seguro de Verificación: VH5DPPSUWCAQPZ2YKAT7BTKHYK375K. Permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: <https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma>

FIRMADO POR	ASUNCION ALICIA LORA LOPEZ	FECHA	18/09/2022
ID. FIRMA	VH5DPPSUWCAQPZ2YKAT7BTKHYK375K	PÁGINA	37/51





PROTECCIÓN RADIOLÓGICA - nivel 2

GASTOS DOCENTES	IMPORTE	UNIDADES	TOTAL PARTIDA
Teletutor	35,00 €	50	1.750,00 €
Coordinación del evento - Tipo C	100,00 €	1	100,00 €
			0,00 €
PROFESIONALES IAVANTE	IMPORTE		
Directivo	53,00 €	4	212,00 €
Coordinador	53,00 €	8,44622	447,65 €
Técnico	38,00 €	24	912,00 €
Administrativo	26,00 €	15	390,00 €
SERVICIOS PROFESIONALES INDEPENDIENTES	IMPORTE		0,00 €
FUNGIBLE	IMPORTE		0,00 €
Subtotal			3.811,65 €
Costes indirectos (8,29%)			315,99 €
Total			4.127,64 €
RESUMEN		PROTECCIÓN RADIOLÓGICA -	
PARTIDA			IMPORTE
HONORARIOS DOCENTES			1.850,00 €
PERSONAL IAVANTE			1.961,65 €
SERV. PROF. INDEPENDIENTES (SPI)			0,00 €
FUNGIBLE			0,00 €
COSTES INDIRECTOS			315,99 €
TOTAL/EDICIÓN			4.127,64 €
N.º DE EDICIONES			4
IMPORTE/TOTAL EDICIONES			16.510,56 €
N.º PLAZAS/EDICIÓN			53
TOTAL PLAZAS			212
IMPORTE POR PROFESIONAL			77,88 €
PORCENTAJE SUBCONTRATACIONES (SPI)			0,00 %

Código Seguro de Verificación: VH5DPPSUWCAQPZ2YKAT7BTKHYK375K. Permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: <https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma>

FIRMADO POR

ASUNCION ALICIA LORA LOPEZ

FECHA

18/09/2022

ID. FIRMA

VH5DPPSUWCAQPZ2YKAT7BTKHYK375K

PÁGINA

38/51





b) Programa de Formación en Urgencias y Emergencias para profesionales sanitarios del SSPA

SOPORTE VITAL BÁSICO			
GASTOS DOCENTES	IMPORTE	UNIDADES	TOTAL PARTIDA
Docente presencial	52,00 €	13,5	702,00 €
Teletutor	35,00 €	5	175,00 €
Media dieta	20,41 €	3	61,23 €
Coordinación del evento - Tipo C	100,00 €	2	200,00 €
PROFESIONALES IAVANTE	IMPORTE		
Directivo	53,00 €	2	106,00 €
Coordinador	53,00 €	8,634	457,60 €
Técnico	38,00 €	20	760,00 €
Administrativo	26,00 €	8	208,00 €
Técnico auxiliar	22,00 €	6	132,00 €
Coste de viaje i/v (avión, tren...)			
SERVICIOS PROFESIONALES INDEPENDIENTES	IMPORTE		
Soporte logístico	26,00 €	6	156,00 €
FUNGIBLE	IMPORTE		
Fungible sanitario y alquiler de equipamiento	variable	1	93,00 €
Traslado y envío de material	variable	1	300,00 €
Subtotal			3.350,83 €
Costes indirectos (8,29%)			277,78 €
Total			3.628,62 €
RESUMEN	SOPORTE VITAL BÁSICO		
PARTIDA			IMPORTE
HONORARIOS DOCENTES			1.138,24 €
PERSONAL IAVANTE			1.663,60 €
SERV. PROF. INDEPENDIENTES (SPI)			156,00 €
FUNGIBLE			393,00 €
COSTES INDIRECTOS			277,78 €
TOTAL/EDICIÓN			3.628,62 €
N.º DE EDICIONES			24
IMPORTE/TOTAL EDICIONES			87.086,88 €
N.º PLAZAS/EDICIÓN			24
TOTAL PLAZAS			576
IMPORTE POR PROFESIONAL			151,19 €
PORCENTAJE SUBCONTRATACIONES (SPI)			4,30 %

Código Seguro de Verificación:VH5DPPSUWCAQPZ2YKAT7BTKHYK375K. Permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: <https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma>

FIRMADO POR	ASUNCION ALICIA LORA LOPEZ	FECHA	18/09/2022
ID. FIRMA	VH5DPPSUWCAQPZ2YKAT7BTKHYK375K	PÁGINA	39/51





SOPORTE VITAL INMEDIATO			
GASTOS DOCENTES	IMPORTE	UNIDADES	TOTAL PARTIDA
Docente presencial	52,00 €	36	1.872,00 €
Media dieta	20,41 €	4	81,64 €
Coste kilómetro	0,19 €	600	114,00 €
Coordinación del evento - Tipo C	100,00 €	1	100,00 €
PROFESIONALES IAVANTE	IMPORTE		
Directivo	53,00 €	1	53,00 €
Coordinador	53,00 €	5,2984	280,82 €
Técnico	38,00 €	12	456,00 €
Administrativo	26,00 €	6	156,00 €
Técnico auxiliar	22,00 €	5	110,00 €
Coste de viaje i/v (avión, tren...)			
SERVICIOS PROFESIONALES INDEPENDIENTES	IMPORTE		
Soporte logístico	26,00 €	6	156,00 €
FUNGIBLE	IMPORTE		
Fungible sanitario y alquiler de equipamiento	variable	1	135,00 €
Traslado y envío de material	variable	1	300,00 €
Tasas de acreditación	variable	1	360,00 €
Subtotal			4.174,46 €
Costes indirectos (8,29%)			346,06 €
Total			4.520,52 €
RESUMEN	SOPORTE VITAL INMEDIATO		
PARTIDA			IMPORTE
HONORARIOS DOCENTES			2.167,64 €
PERSONAL IAVANTE			1.055,82 €
SERV. PROF. INDEPENDIENTES (SPI)			156,00 €
FUNGIBLE			795,00 €
COSTES INDIRECTOS			346,06 €
TOTAL/EDICIÓN			4.520,52 €
N.º DE EDICIONES			32
IMPORTE/TOTAL EDICIONES			144.656,64 €
N.º PLAZAS/EDICIÓN			24
TOTAL PLAZAS			768
IMPORTE POR PROFESIONAL			188,35 €
PORCENTAJE SUBCONTRATACIONES (SPI)			3,45 %

Código Seguro de Verificación: VH5DPPSUWCAQPZ2YKAT7BTKHYK375K. Permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: <https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma>

FIRMADO POR	ASUNCION ALICIA LORA LOPEZ	FECHA	18/09/2022
ID. FIRMA	VH5DPPSUWCAQPZ2YKAT7BTKHYK375K	PÁGINA	40/51





SOPORTE VITAL AVANZADO			
GASTOS DOCENTES	IMPORTE	UNIDADES	TOTAL PARTIDA
Docente presencial	52,00 €	56	2.912,00 €
Media dieta	20,41 €	4	81,64 €
Coste kilómetro	0,19 €	1000	190,00 €
Coordinación del evento - Tipo B	200,00 €	1	200,00 €
PROFESIONALES IAVANTE	IMPORTE		
Directivo	53,00 €	1	53,00 €
Coordinador	53,00 €	4,6037	244,00 €
Técnico	38,00 €	12	456,00 €
Administrativo	26,00 €	6	156,00 €
Técnico auxiliar	22,00 €	5	110,00 €
Coste de viaje i/v (avión, tren...)			
SERVICIOS PROFESIONALES INDEPENDIENTES	IMPORTE		
Soporte logístico	26,00 €	6	156,00 €
FUNGIBLE	IMPORTE		
Fungible sanitario y alquiler de equipamiento	variable	1	200,00 €
Traslado y envío de material	variable	1	300,00 €
Tasas de acreditación	variable	1	820,00 €
Subtotal			5.878,64 €
Costes indirectos (8,29%)			487,34 €
Total			6.365,98 €
RESUMEN	SOPORTE VITAL AVANZADO		
PARTIDA			IMPORTE
HONORARIOS DOCENTES			3.383,64 €
PERSONAL IAVANTE			1.019,00 €
SERV. PROF. INDEPENDIENTES (SPI)			156,00 €
FUNGIBLE			1.320,00 €
COSTES INDIRECTOS			487,34 €
TOTAL/EDICIÓN			6.365,98 €
N.º DE EDICIONES			32
IMPORTE/TOTAL EDICIONES			203.711,36 €
N.º PLAZAS/EDICIÓN			24
TOTAL PLAZAS			768
IMPORTE POR PROFESIONAL			265,25 €
PORCENTAJE SUBCONTRATACIONES (SPI)			2,45 %

Código Seguro de Verificación: VH5DPPSUWCAQPZ2YKAT7BTKHYK375K. Permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: <https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma>

FIRMADO POR	ASUNCION ALICIA LORA LOPEZ	FECHA	18/09/2022
ID. FIRMA	VH5DPPSUWCAQPZ2YKAT7BTKHYK375K	PÁGINA	41/51





INSTRUCTORES GIC			
GASTOS DOCENTES	IMPORTE	UNIDADES	TOTAL PARTIDA
Docente presencial	52,00 €	70	3.640,00 €
Media dieta	20,41 €	10	204,10 €
Coste kilómetro	0,19 €	2000	380,00 €
Alojamiento (hotel)	64,27 €	5	321,35 €
Coste de viaje i/v (avión, tren...)	variable	1	600,00 €
PROFESIONALES IAVANTE	IMPORTE		
Directivo	53,00 €	1	53,00 €
Coordinador	53,00 €	4,1755	221,30 €
Técnico	38,00 €	12	456,00 €
Administrativo	26,00 €	6	156,00 €
Técnico auxiliar	22,00 €	5	110,00 €
Coste de viaje i/v (avión, tren...)			
SERVICIOS PROFESIONALES INDEPENDIENTES	IMPORTE		
Soporte al alumnado	9,50 €	5	47,50 €
FUNGIBLE	IMPORTE		
Fungible sanitario y alquiler de equipamiento	variable	1	200,00 €
Catering	variable	1	540,00 €
Subtotal			6.929,25 €
Costes indirectos (8,29%)			574,43 €
Total			7.503,69 €
RESUMEN	INSTRUCTORES GIC		
PARTIDA	IMPORTE		
HONORARIOS DOCENTES	5.145,45 €		
PERSONAL IAVANTE	996,30 €		
SERV. PROF. INDEPENDIENTES (SPI)	47,50 €		
FUNGIBLE	740,00 €		
COSTES INDIRECTOS	574,43 €		
TOTAL/EDICIÓN	7.503,69 €		
N.º DE EDICIONES	8		
IMPORTE/TOTAL EDICIONES	60.029,52 €		
N.º PLAZAS/EDICIÓN	24		
TOTAL PLAZAS	192		
IMPORTE POR PROFESIONAL	312,65 €		
PORCENTAJE SUBCONTRATACIONES (SPI)	0,63 %		

Código Seguro de Verificación: VH5DPPSUWCAQPZ2YKAT7BTKHYK375K. Permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: <https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma>

FIRMADO POR	ASUNCION ALICIA LORA LOPEZ	FECHA	18/09/2022
ID. FIRMA	VH5DPPSUWCAQPZ2YKAT7BTKHYK375K	PÁGINA	42/51





RCP PEDIÁTRICO Y NEONATAL			
GASTOS DOCENTES	IMPORTE	UNIDADES	TOTAL PARTIDA
Docente presencial	52,00 €	56	2.912,00 €
Teletutor	35,00 €	12	420,00 €
Media dieta	20,41 €	8	163,28 €
Coste kilómetro	0,19 €	270	51,30 €
Coordinación del evento - Tipo C	100,00 €	1	100,00 €
PROFESIONALES IAVANTE	IMPORTE		
Directivo	53,00 €	1	53,00 €
Coordinador	53,00 €	5,5575	294,55 €
Técnico	38,00 €	12	456,00 €
Administrativo	26,00 €	6	156,00 €
Técnico auxiliar	22,00 €	4	88,00 €
Coste de viaje i/v (avión, tren...)			
SERVICIOS PROFESIONALES INDEPENDIENTES	IMPORTE		
Soporte logístico	26,00 €	12	312,00 €
FUNGIBLE	IMPORTE		
Traslado y envío de material	variable	1	300,00 €
Tasas de acreditación	variable	1	686,02 €
Subtotal			5.992,15 €
Costes indirectos (8,29%)			496,75 €
Total			6.488,90 €
RESUMEN	RCP PEDIÁTRICO Y NEONATAL		
PARTIDA	IMPORTE		
HONORARIOS DOCENTES	3.646,58 €		
PERSONAL IAVANTE	1.047,55 €		
SERV. PROF. INDEPENDIENTES (SPI)	312,00 €		
FUNGIBLE	986,02 €		
COSTES INDIRECTOS	496,75 €		
TOTAL/EDICIÓN	6.488,90 €		
N.º DE EDICIONES	8		
IMPORTE/TOTAL EDICIONES	51.911,20 €		
N.º PLAZAS/EDICIÓN	24		
TOTAL PLAZAS	192		
IMPORTE POR PROFESIONAL	270,37 €		
PORCENTAJE SUBCONTRATACIONES (SPI)	4,81 %		

Código Seguro de Verificación: VH5DPPSUWCAQPZ2YKAT7BTKHYK375K. Permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: <https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma>

FIRMADO POR	ASUNCION ALICIA LORA LOPEZ	FECHA	18/09/2022
ID. FIRMA	VH5DPPSUWCAQPZ2YKAT7BTKHYK375K	PÁGINA	43/51





LECTURA BÁSICA ECG			
GASTOS DOCENTES	IMPORTE	UNIDADES	TOTAL PARTIDA
Teletutor	35,00 €	16	560,00 €
PROFESIONALES IAVANTE	IMPORTE		
Directivo	53,00 €	5	265,00 €
Coordinador	53,00 €	8,8832	470,81 €
Técnico	38,00 €	25	950,00 €
Administrativo	26,00 €	19	494,00 €
Coste de viaje i/v (avión, tren...)			
SERVICIOS PROFESIONALES INDEPENDIENTES	IMPORTE		0,00 €
FUNGIBLE	IMPORTE		0,00 €
Subtotal			2.739,81 €
Costes indirectos (8,29%)			227,13 €
Total			2.966,94 €
RESUMEN	LECTURA BÁSICA ECG		
PARTIDA			IMPORTE
HONORARIOS DOCENTES			560,00 €
PERSONAL IAVANTE			2.179,81 €
SERV. PROF. INDEPENDIENTES (SPI)			0,00 €
FUNGIBLE			0,00 €
COSTES INDIRECTOS			227,13 €
TOTAL/EDICIÓN			2.966,94 €
N.º DE EDICIONES			1
IMPORTE/TOTAL EDICIONES			2.966,94 €
N.º PLAZAS/EDICIÓN			500
TOTAL PLAZAS			500
IMPORTE POR PROFESIONAL			5,93 €
PORCENTAJE SUBCONTRATACIONES (SPI)			0,00 %

Código Seguro de Verificación: VH5DPPSUWCAQPZ2YKAT7BTKHYK375K. Permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: <https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma>

FIRMADO POR	ASUNCION ALICIA LORA LOPEZ	FECHA	18/09/2022
ID. FIRMA	VH5DPPSUWCAQPZ2YKAT7BTKHYK375K	PÁGINA	44/51



ECOGRAFÍA TORÁCICA			
GASTOS DOCENTES	IMPORTE	UNIDADES	TOTAL PARTIDA
Docente presencial	52,00 €	12	624,00 €
Teletutor	35,00 €	20	700,00 €
Paciente simulado	15,00 €	12	180,00 €
Media dieta	20,41 €	2	40,82 €
Coordinación del evento - Tipo C	100,00 €	1	100,00 €
PROFESIONALES IAVANTE	IMPORTE		
Directivo	53,00 €	1	53,00 €
Coordinador	53,00 €	5,6087	297,26 €
Técnico	38,00 €	18	684,00 €
Administrativo	26,00 €	5	130,00 €
Técnico auxiliar	22,00 €	4	88,00 €
Coste de viaje i/v (avión, tren...)			
SERVICIOS PROFESIONALES INDEPENDIENTES	IMPORTE		
Soporte logístico	26,00 €	16	416,00 €
FUNGIBLE	IMPORTE		
Fungible sanitario y alquiler de equipamiento	variable	1	100,00 €
Subtotal			3.413,08 €
Costes indirectos (8,29%)			282,94 €
Total			3.696,03 €
RESUMEN	ECOGRAFÍA TORÁCICA		
PARTIDA			IMPORTE
HONORARIOS DOCENTES			1.644,82 €
PERSONAL IAVANTE			1.252,26 €
SERV. PROF. INDEPENDIENTES (SPI)			416,00 €
FUNGIBLE			100,00 €
COSTES INDIRECTOS			282,94 €
TOTAL/EDICIÓN			3.696,03 €
N.º DE EDICIONES			8
IMPORTE/TOTAL EDICIONES			29.568,24 €
N.º PLAZAS/EDICIÓN			18
TOTAL PLAZAS			144
IMPORTE POR PROFESIONAL			205,33 €
PORCENTAJE SUBCONTRATACIONES (SPI)			11,26 %

Código Seguro de Verificación: VH5DPPSUWCAQPZ2YKAT7BTKHYK375K. Permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: <https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma>

FIRMADO POR	ASUNCION ALICIA LORA LOPEZ	FECHA	18/09/2022
ID. FIRMA	VH5DPPSUWCAQPZ2YKAT7BTKHYK375K	PÁGINA	45/51





PLAN EMERGENCIA MMVV			
GASTOS DOCENTES	IMPORTE	UNIDADES	TOTAL PARTIDA
Docente presencial	52,00 €	36	1.872,00 €
Teletutor	35,00 €	6	210,00 €
Coste kilómetro	0,19 €	2000	380,00 €
Coordinación del evento - Tipo B	200,00 €	1	200,00 €
PROFESIONALES IAVANTE	IMPORTE		
Directivo	53,00 €	1	53,00 €
Coordinador	53,00 €	5,4088	286,67 €
Técnico	38,00 €	18	684,00 €
Administrativo	26,00 €	5	130,00 €
Técnico auxiliar	22,00 €	4	88,00 €
Coste de viaje i/v (avión, tren...)			
SERVICIOS PROFESIONALES INDEPENDIENTES	IMPORTE		0,00 €
FUNGIBLE	IMPORTE		0,00 €
Subtotal			3.903,67 €
Costes indirectos (8,29%)			323,61 €
Total			4.227,28 €
RESUMEN	PLAN EMERGENCIA MMVV		
PARTIDA			IMPORTE
HONORARIOS DOCENTES			2.662,00 €
PERSONAL IAVANTE			1.241,67 €
SERV. PROF. INDEPENDIENTES (SPI)			0,00 €
FUNGIBLE			0,00 €
COSTES INDIRECTOS			323,61 €
TOTAL/EDICIÓN			4.227,28 €
N.º DE EDICIONES			8
IMPORTE/TOTAL EDICIONES			33.818,24 €
N.º PLAZAS/EDICIÓN			24
TOTAL PLAZAS			192
IMPORTE POR PROFESIONAL			176,14 €
PORCENTAJE SUBCONTRATACIONES (SPI)			0,00 %

Código Seguro de Verificación:VH5DPPSUWCAQPZ2YKAT7BTKHYK375K. Permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: <https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma>

FIRMADO POR	ASUNCION ALICIA LORA LOPEZ	FECHA	18/09/2022
ID. FIRMA	VH5DPPSUWCAQPZ2YKAT7BTKHYK375K	PÁGINA	46/51





CODINFA			
GASTOS DOCENTES	IMPORTE	UNIDADES	TOTAL PARTIDA
Teletutor	35,00 €	45	1.575,00 €
PROFESIONALES IAVANTE	IMPORTE		
Directivo	53,00 €	6	318,00 €
Coordinador	53,00 €	8,4419	447,42 €
Técnico	38,00 €	26	988,00 €
Administrativo	26,00 €	19	494,00 €
Coste de viaje i/v (avión, tren...)			
SERVICIOS PROFESIONALES INDEPENDIENTES	IMPORTE		0,00 €
FUNGIBLE	IMPORTE		0,00 €
Subtotal			3.822,42 €
Costes indirectos (8,29%)			316,88 €
Total			4.139,30 €
RESUMEN	CODINFA		
PARTIDA			IMPORTE
HONORARIOS DOCENTES			1.575,00 €
PERSONAL IAVANTE			2.247,42 €
SERV. PROF. INDEPENDIENTES (SPI)			0,00 €
FUNGIBLE			0,00 €
COSTES INDIRECTOS			316,88 €
TOTAL/EDICIÓN			4.139,30 €
N.º DE EDICIONES			1
IMPORTE/TOTAL EDICIONES			4.139,30 €
N.º PLAZAS/EDICIÓN			400
TOTAL PLAZAS			400
IMPORTE POR PROFESIONAL			10,35 €
PORCENTAJE SUBCONTRATACIONES (SPI)			0,00 %

Código Seguro de Verificación: VH5DPPSUWCAQPZ2YKAT7BTKHYK375K. Permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: <https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma>

FIRMADO POR	ASUNCION ALICIA LORA LOPEZ	FECHA	18/09/2022
ID. FIRMA	VH5DPPSUWCAQPZ2YKAT7BTKHYK375K	PÁGINA	47/51





POCT DE URGENCIAS			
GASTOS DOCENTES	IMPORTE	UNIDADES	TOTAL PARTIDA
Teletutor	35,00 €	10	350,00 €
PROFESIONALES IAVANTE	IMPORTE		
Directivo	53,00 €	3	159,00 €
Coordinador	53,00 €	7,0915	375,85 €
Técnico	38,00 €	21	798,00 €
Administrativo	26,00 €	21	546,00 €
Coste de viaje i/v (avión, tren...)			
SERVICIOS PROFESIONALES INDEPENDIENTES	IMPORTE		0,00 €
FUNGIBLE	IMPORTE		0,00 €
Subtotal			2.228,85 €
Costes indirectos (8,29%)			184,77 €
Total			2.413,62 €
RESUMEN		POCT DE URGENCIAS	
PARTIDA			IMPORTE
HONORARIOS DOCENTES			350,00 €
PERSONAL IAVANTE			1.878,85 €
SERV. PROF. INDEPENDIENTES (SPI)			0,00 €
FUNGIBLE			0,00 €
COSTES INDIRECTOS			184,77 €
TOTAL/EDICIÓN			2.413,62 €
N.º DE EDICIONES			1
IMPORTE/TOTAL EDICIONES			2.413,62 €
N.º PLAZAS/EDICIÓN			1000
TOTAL PLAZAS			1000
IMPORTE POR PROFESIONAL			2,41 €
PORCENTAJE SUBCONTRATACIONES (SPI)			0,00 %

Código Seguro de Verificación: VH5DPPSUWCAQPZ2YKAT7BTKHYK375K. Permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: <https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma>

FIRMADO POR	ASUNCION ALICIA LORA LOPEZ	FECHA	18/09/2022
ID. FIRMA	VH5DPPSUWCAQPZ2YKAT7BTKHYK375K	PÁGINA	48/51



SIMULACIÓN CLÍNICA VIRTUAL PARA URGENCIAS			
GASTOS DOCENTES	IMPORTE	UNIDADES	TOTAL PARTIDA
Docente presencial	52,00 €	24	1.248,00 €
Teletutor	35,00 €	12	420,00 €
Personal clínico de simulación	35,00 €	8	280,00 €
Paciente simulado	15,00 €	8	120,00 €
Dirección docente - Tipo B	1.000,00 €	1	1.000,00 €
PROFESIONALES IAVANTE	IMPORTE		
Directivo	53,00 €	2	106,00 €
Coordinador	53,00 €	9,5079	503,92 €
Técnico	38,00 €	20	760,00 €
Administrativo	26,00 €	9	234,00 €
Coste de viaje i/v (avión, tren...)			
SERVICIOS PROFESIONALES INDEPENDIENTES	IMPORTE		
Soporte logístico	26,00 €	7	182,00 €
Soporte audiovisual	variable	presupuesto	1.260,00 €
FUNGIBLE	IMPORTE		0,00 €
Subtotal			6.113,92 €
Costes indirectos (8,29%)			506,84 €
Total			6.620,76 €
RESUMEN	SIMULACIÓN CLÍNICA VIRTUAL PARA URGENCIAS		
PARTIDA			IMPORTE
HONORARIOS DOCENTES			3.068,00 €
PERSONAL IAVANTE			1.603,92 €
SERV. PROF. INDEPENDIENTES (SPI)			1.442,00 €
FUNGIBLE			0,00 €
COSTES INDIRECTOS			506,84 €
TOTAL/EDICIÓN			6.620,76 €
N.º DE EDICIONES			4
IMPORTE/TOTAL EDICIONES			26.483,04 €
N.º PLAZAS/EDICIÓN			18
TOTAL PLAZAS			72
IMPORTE POR PROFESIONAL			367,82 €
PORCENTAJE SUBCONTRATACIONES (SPI)			21,78 %

10.- PRESUPUESTO POR PROGRAMAS

Código Seguro de Verificación: VH5DPPSUWCAQPZ2YKAT7BTKHYK375K. Permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma			
FIRMADO POR	ASUNCION ALICIA LORA LOPEZ	FECHA	18/09/2022
ID. FIRMA	VH5DPPSUWCAQPZ2YKAT7BTKHYK375K	PÁGINA	49/51



PROGRAMA FORMACIÓN CLÍNICA DE RESIDENTES			
ACTIVIDAD FORMATIVA	COSTE POR EDICIÓN	NÚMERO DE EDICIONES	COSTE TOTAL
Soporte básico	3.628,62 €	4	14.514,48 €
Soporte inmediato	4.520,52 €	24	108.492,48 €
Soporte avanzado	6.365,98 €	28	178.247,44 €
RCP pediátrico y neonatal	6.488,90 €	7	45.422,30 €
Lectura básica del Electrocardiograma (ECG),	2.966,94 €	1	2.966,94 €
Manejo experto de la Ecocardiografía	5.208,74 €	5	26.043,70 €
Fundamentos y habilidades de la microcirugía	8.578,77 €	8	68.630,16 €
Fundamentos y habilidades en la cirugía laparoscópica	9.914,39 €	3	29.743,17 €
Fundamentos y habilidades en control seguro de la vía aérea	7.269,04 €	6	43.614,24 €
Introducción a las urgencias	3.719,54 €	1	3.719,54 €
Introducción a las urgencias talleres	4.997,42 €	22	109.943,324 €
Protección radiológica	4.127,64 €	1	4.127,64 €
Protección radiológica-Nivel 2	4.127,64 €	4	16.510,56 €
TOTAL			651.975,89€
SUBCONTRATADO			25.849,00€

Código Seguro de Verificación:VH5DPPSUWCAQPZ2YKAT7BTKHYK375K. Permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma			
FIRMADO POR	ASUNCION ALICIA LORA LOPEZ	FECHA	18/09/2022
ID. FIRMA	VH5DPPSUWCAQPZ2YKAT7BTKHYK375K	PÁGINA	50/51



PROGRAMA FORMACIÓN EN URGENCIAS Y EMERGENCIAS			
ACTIVIDAD FORMATIVA	COSTE POR EDICIÓN	NÚMERO DE EDICIONES	COSTE TOTAL
Soporte básico	3.628,62 €	24	87.086,88 €
Soporte inmediato	4.520,52 €	32	144.656,64 €
Soporte avanzado	6.365,98 €	32	203.711,36 €
Instructores genéricos de SV	7.503,69 €	8	60.029,52 €
RCP pediátrico y neonatal	6.488,90 €	8	51.911,20 €
Lectura básica del Electrocardiograma (ECG),	2.966,94 €	1	2.966,94 €
Ecografía torácica	3.696,03 €	8	29.568,24 €
Plan de emergencias MMVV	4.227,28 €	8	33.818,24 €
Codinfra	4.139,30 €	1	4.139,30 €
POCT de urgencias	2.413,62 €	1	2.413,62 €
Simulación Clínica Virtual para Urgencias	6.620,76 €	4	26.483,04 €
TOTAL			646.784,98€
SUBCONTRATADO			25.700,00€

11.- RESUMEN DEL PRESUPUESTO TOTAL

CUADRO RESUMEN DEL PRESUPUESTO

	PROGRAMA FORMACIÓN CLÍNICA DE RESIDENTES	PROGRAMA FORMACIÓN EN URGENCIAS Y EMERGENCIAS	TOTAL DEL PRESUPUESTO
COSTE DE LAS ACTIVIDADES	602.064,40 €	597.270,82 €	1.199.335,22 €
GASTOS INDIRECTOS (8,29%)	49.911,14 €	49.513,75 €	99.424,89 €
TOTALES DE LOS PROGRAMAS	651.975,89 €	646.784,98 €	1.298.760,87 €
SUBCONTRATADO(5,43%)	25.849,00 €	25.700,00 €	51.549,00 €

Código Seguro de Verificación:VH5DPPSUWCAQPZ2YKAT7BTKHYK375K. Permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: <https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma>

FIRMADO POR	ASUNCION ALICIA LORA LOPEZ	FECHA	18/09/2022
ID. FIRMA	VH5DPPSUWCAQPZ2YKAT7BTKHYK375K	PÁGINA	51/51

